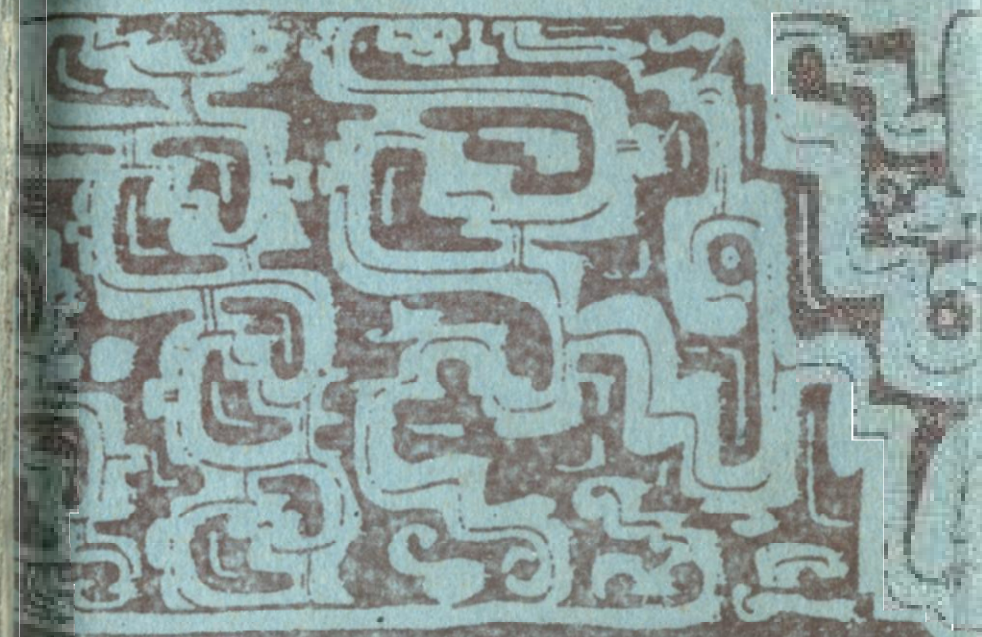


UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA

GEOGRAFIA AMAZONICA
SIGLO XIX

HUANUCO



Tomo I



Centro de Investigación y Promoción Amazónica

LIMA - 1992

INDICE HUANUCO

GEOGRAFIA AMAZONICA

Antecedentes.

Aparecen reunidos en tres volúmenes diferentes informes escritos en el último tercio del siglo XIX acerca de la Amazonía Peruana. Formaron en su tiempo parte de un conjunto mayor y muy ambicioso: reunir descripciones geográficas provenientes de todo el Perú no solo a escala departamental sino incluso de los distritos. La idea es atribuído por algunos a los hermanos Paz Soldán, sobre todo a José Gregorio, el geógrafo de la familia; por otros al inquieto po

lígrafo Manuel Atanacio Fuentes; pero los documentos oficiales y la tradición atribuyen más responsablemente estas iniciativas a La Rosa Toro, un sabio humilde que estuvo detrás de algunos de los mejores proyectos administrativos o intelectuales del primer civilismo peruano. Todavia no ha sido correctamente estimada por ejemplo la decisiva contribución de La Rosa Toro para organizar el Primer Censo Demográfico del Perú aunque por supuesto no hay que desconocer el mérito de otros; principalmente de Fuentes. La Rosa compiló por entonces un meritorio esquema de la división política del Perú que resulta ser el antecesor más lejano de esa enorme obra de paciencia que en este siglo XX fué la Demarcación de Tarazona. Por des -

gracia el ejemplar que alguna vez consulté en la Biblioteca Nacional no se encuentra disponible desde ya hace mucho tiempo y este folleto ha terminado por ser casi un inédito. La Rosa contribuyó también a la pedagogía nacional con algunos textos escolares. Redactó informes para modernizar la administración pública y había reunido con paciencia "papeletas y papeles" que quizás apuntaban a una Geografía del Perú competidora o complementaria de aquella que había publicado lujosamente Paz Soldán.

En 1874 La Rosa Toro preparó en consulta con otros funcionarios una Encuesta o interrogatorio que fué enviado a todas las autoridades políticas del Perú desde los gober

nadores hasta los sub-prefectos y prefectos. En ella se pedía puntualizar información sobre un registro muy amplio de factores ("riquezas naturales", Instrucción pública, caminos, población, etc) cuyo examen podía contribuír al Desarrollo Económico peruano. No tardaron en llegar las respuestas y fueron compilados por La Rosa Toro en agrupaciones regionales. Con el tiempo esa documentación quedó fragmentada. Una parte considerable quedó dentro de los archivos del Ministerio de Gobierno y Policía; otra pasó al entonces Ministerio de Hacienda; y una porción mínima fué incorporado al Archivo Nacional del Perú y por esta vía a la actual Biblioteca de Lima.

Pardo. Es muy probable que además de La Rosa Toro y quizás de Paz Soldán o Fuentes, hubiese otra personalidadque impulsó esta recopilación geográfica. Bien podría ser Manuel Pardo ya entonces Presidente de la República. Y cuya Descripción de Jauja publicada años antes por la Revista de LIma hubiera podido muy bien figurar como prototipo y modelo dentro del conjunto de estas memorias de autoridades políticas.

De ser así, veríamos confirmada una hipótesis que ya he planteado en otras ocasiones acerca de las motivaciones más profundas en la acción política y personal de Pardo quien ha sido históricamente perjudicado por el desarrollo oligárquico que después de su muerte tuvo el

partido que fundó. Es cierto que esos elementos oligárquicos se encontraban ya dentro del programa y la ideología de Manuel Pardo y eran sin duda aspectos personales suyos; pero no lo eran todo pues convivían con impulsos progresistas, modernizadores y de aburguesamiento de la sociedad semi-feudal peruana. Pero ya el civilismo clásico posterior a Pardo (el civilismo de Candamo, Alzamora y otros) eliminó mucho de estos impulsos modernos aunque mantuvo su cáscara de positivismo y manejo "realista".

El civilismo joven (?) instaurado por José Pardo no hizo sino acentuar estas inclinaciones. La propia consagración de José Pardo como candidato del Partico Civil a principios del siglo XX se realizó en contra de

los lideres "naturales" del civilismo del siglo XIX y tuvo el aire de una conspiración monárquica pues accedía a la presidercia republicana en virtud de un derecho sucesorio. Este civilismo fué derrotado, proscrito y ridiculizado por Leguía, quien sin embargo no supo, no pudo o no quiso eliminarlo del todo. Resucitó con zaña a la vera de la crísis de 1929 y gobernó directa o indirectamente el país hasta mediados de este siglo. Ya no era un partido. Era un club o una liga que había olvidado del todo las propuestas iniciales de su fundador y que fungía de aristocrático a pesar de los orígenes de algunos de sus asociados. Plutocracia, oligarquía desde luego: pero aristocracia (aunque

fuere ñoña) lo dudamos. Este civilismo final sobrevivió al pierolismo tardío del primer Belaúnde y sólo sufrió un fuerte golpe económico con la reforma agraria peruanaen la década del 70. ¿Implica el actual neo-liberalismo su resurrección bajo otra clientela?. La arrogancia y la mediocridad del civilismo posterior a Manuel Pardo y el enorme daño que con su egoísmo ha hecho al país han sido transferidos de un modo automático al civilismo inicial del siglo XIX cuando en realidad ambos fueron muy diferentes entre sí.

El civilismo del siglo XIX no fué tan aristocrático y exclusivo como algunos suponen. Pardo como persona era una mezcla de plutocracia y aristocracia y tuvo partidarios en diferentes clases sociales. Tampoco representaba Pardo entonces al conservadorismo. Mucho más conservador era Piérola y su movimiento como lo prueban la filiación Piérola-Balta-Echenique; Pardo postulaba una modernización del Perú y una actualización capitalista de su economía.

En esa dirección estuvieron muchas de sus medidas, empezando por las reformas tributarias que quiso implantar como ministro de Mariano Ignacio Prado inmediatamente despues del 2 de Mayo. Bastó el anuncio de esa reforma para que la Iglesia y los terratenientes coaligados con los echeniquistas organizaran una revolución conservadora de la que emergieron Balta como Presidente y

Piérola como Ministro.

Sería una pobre explicación sin embargo atribuír fracaso de Manuel Pardo exclusivamente a sus enemigos políticos. Pardo mismo contribuyó a ello desde un principio porque el propio diseño de sus objetivos encerraba una distorsión, un anacronismo inscritos en los más profundos niveles psicológicos de Manuel Pardo antes de haber accedido a los niveles explícitos de una postulación ideológica. En su caso la filiación familiar era algo más que un dato genealógico que reforzaba el status social.

Era este reformador de derecha uno de los hijos de Felipe Pardo, principal opositor a Santa Cruz y representante de un conservadorismo que en 1980 llamaríamos a lo Vargas Llosa; empeñado

en modernizar el Perú en lo económico y político aunque sin alterar los privilegios sociales. Este es el sueño que Felipe Pardo compartió primero con José María de Pando y luego con Manuel Ignacio Vivanco. Felipe Pardo durante su juventud y su madurez de político activo representó también y asumió los prejuicios costeñistas pro-chilenos y antibolivianos características de las élites limeñas. Esas élites veían con desconfianza y temor la competencia económica de Chile pero guardaban buenas relaciones con la oligarquía de Santiago, mientras que, al contrario, ignoraban y despreciaban todo lo boliviano y no les daban crédito nobiliario a las gentes importantes de Sucre o La Paz aunque fueran emparentados.

Ya en su vejez, Felipe Pardo se arrepintió de haber combatido a Santa Cruz y sostuvo que la Confederación había sido en verdad una ocasión de engrandecimiento mutuo tanto para Bolivia como para el Perú. Por entonces Felipe Pardo había olvidado los temores (justificados) de un separatismo regional del sur que más allá de las intenciones de Santa Cruz hubiese terminado en una incorporación de esa región a Bolivia, no tanto por obra del Cuzco, cuya autopercepción imperial lo impedía, cuanto de Arequipa y de las otras provincias incluyendo Moquegua, Arica y Tarapacá. La fuerza del eje La Paz-Arica hubiera intentado todo lo demás. Felipe Pardo creía al final de su vida que el Perú tarde o temprano hubiera impuesto su

liderazgo en esa Confederación; y sus pronósticos parecían justificados dentro de aquello que Jorge Basadre ha llamado la "Prosperidad Falaz" que a través del Guano dió al Perú una oportunidad hegemónica en el Pacífico Sur, oportunidad que sus dirigentes botaron por la ventana y en cuyo desaprovechamiento podemos encontrar una de las raíces, causa o explicaciones de la posterior Guerra con Chile.

Pero a su vez Felipe Pardo, este político tan limeño que sin embargo quería no serlo, este arrepentido enemigo de la unión Perú-Bolivia, era a su vez hijo de Manuel Pardo y Rivadeneyra un funcionario civil del coloniaje en tiempos de Carlos IV y cuyo desempeño como Oi-

dor del Cuzco dejó recuerdos de corrección e intransigencia. Pardo Rivadeneyra era en lo más íntimo, un fervoroso creyente del Despotismo ILustrado y creía que a principios del siglo XIX todavia era posible hacer realidad los sueños modernizadores de Carlos III. Por cierto que el propio gobierno de Carlos IV, al cual servía Pardo Rivadeneyra, significó para el Perú la aplicación tardía para alguna de esas ensoñaciones de Carlos III. Para vigorizar al imperio y a la metrópoli, para hacer de España una potencia industrial competitiva de Inglaterra había que reorganizar el sistema colonial y hacerlo más rentable, incluso como lo han dicho otros historiadores, habría que "reconquistar" América, lo cual entre otras cosas hirió profunda-

mente a los intereses de la clases criollas dominantes en cada colonia. El descontento criollo fue una de las causas de la posterior independencia política contra España. La identidad nacional (o las identidades) estuvieron en la base de esa independencia junto con el descontento popular sobre todo en las grandes masas campesinas. Pero los criollos pudientes y de media clase no hubieran reaccionado contra el poder colonial de no haber mediado por parte de este último una acción contra los intereses de aquellos. Curioso poder de la propaganda política y la desinformación ya en aquel entonces. Algunas de estas últimas reformas coloniales no eran malas en sí mismas y no

perjudicaban directamente a los más pobres; quizás, por el contrario, hasta podían aliviarlos. Ampliar el universo impositivo por ejemplo hubiera posiblemente disminuído en parte la presión fiscal sobre el tributo indígena. Mientras que la reorganización consagrada por las Intendencias podía fortalecer las prosperidades locales, Hasta es posible que con el tiempo, anticipándose a la Confederación, hubiera surgido un virreinato con su capital en el Cuzco que incorporase lo que después fueron Bolivia y el sur peruano. Obviamente cada una de esatas medidas transtornaba circuitos criollos establecidos de poder, y de allí nacieron los opositores. Resulta verosímil por eso, que el Obispo Moscoso y otros criollos parecidos a él, alen-

tasen por lo bajo las conspiraciones de Tupac Amaru al que por supuesto (y muy en su estilo) abandonaron y traicionaron después. ¿Acaso no habían hecho lo mismo sus antepasados con Gonzalo Pizarro? nunca han podido pensar en grande. En todo, este Reformismo Ilustrado fue una de las tradiciones familiares recepcionadas por Manuel Pardo junto con la reinvindicación tardía de la Confederación Perú-Boliviana.

Las frustaciones acumuladas del abuelo y el padre pesaban sobre este joven limeño como una predestinación familiar. Su lado psicológico-aristocrático lo empujaba a verse como parte de una cadena moral que le encomendaba el cumplimiento no sólo de sus objetivos personales sino también

de aquellos otros objetivos que no habían logrado sus antepasados inmediatos. De su abuelo Pardo Rivadeneyra y del sistema colonial de Carlos IV le vinieron a Manuel Pardo las ideas de un nuevo sistema de impuestos y la resurrección del Estanco para administrar el salitre; y de su Padre Felipe PArdo la necesidad de una alianza con Bolivia. Pero obra y responsabilidad suyos y de su sociedad tan liviana - fueron los desaciertos con que estas ideas resultaron aplicadas. Para ir a lo más importante: era frívolo y "limeño" (en el peor sentido de esto) - postular una alianza con Bolivia que no era defensiva sino agresiva y contra Chile. Imaginemos nosotros los peruanos de hoy que un país sin fronteras directas con el Perú -digamos Ve-

nezuela- organizara una alianza - "defensiva" con todos los países - que tienen límites con el Perú. A esto equivalía que la Cancillería limeña estimulase un eje entre Argentina y Bolivia que entonces rodeaban a Chile (sin fronteras físicas con el Perú). Los peruanos experimentaríamos contra Venezuela - una reacción parecida a la que tuvieron contra nosotros los chilenos en el siglo XIX. Sin duda que tal alianza aplacaba el fantasma - de Felipe Pardo aunque fuera apenas un remedo o remiendo de la Confederación. Pero esa posible utilidad psico-genealógica no estaba - asociada a ningún beneficio público para el Perú. Lo peor de aquella alianza, discutible en sí mismo co

mo medida diplomática, fue que no estuvo acompañada de ningunaefectiva medida militar. Manuel Pardo debió saber que esa alianza era una provocación contra Chile y que si estaba en el interés del Perú realizarle, entonces de igual modo el Perú debía fortalecer su aparato militar y obtener la hegemonía naval en el Pacífico para evitar una reacción chilena, como al final ocurrió.

Alianza sin rearme era la derrota. En todo esto pudieron mediar delirios de grandeza en Manuel Pardo contagiado quizás de la megalomanía que el Guano había provocado en Lima. No estaban desencaminados los chilenos y los ingleses cuando sospechaban que las medidas de Manuel Pardo conducían tarde o temprano a la instalación de

un monopolio mundial del Salitre en manos del Perú una vez que Pardo hbiese conseguido algún tipo de acuerdo comercial y diplomático que le permitiera controlar los precios y volúmenes del salitre boliviano para que fuera ofertado en forma conjunta con el del Perú. Sin saberlo quizás (y debió saberlo porque para eso era Presidente) Pardo ya había declarado la guerra a Chile y a Inglaterra desde el momento en que de un lado gestionaba el eje Lima-La Paz-Buenos Aires y del otro procuraba controlar el mercado mundial de fertilizantes.

Geografía pública. En esta perspectiva psicológica y política debemos ubicar también algunos aspectos

menores o secundarios dela administra ción Pardo, como serían estas informa ciones geográficas en 1874. ¿Acaso su modelo más remoto no eran las descrip ciones que los corregidores colonia - les habían hecho de sus provincias - desde el siglo XVI en adelante?. ¿No sería éste uno de los ejemplos que - Pardo Rivadeneyra mencionaría a su hi jo Pardo Aliaga como una prueba de - buena administración pública?. ¿Por - esta vía familiar habría de recordar- lo Manuel Pardo?. Sin olvidar, desde luego que estos modelos coloniales ha bían subsistido durante la República. En todo caso, para la figura que de - sí mismo proyectaba Manuel Pardo era indispensable una información totali- zadora que en lo geográfico completa- se otras medidas similares (el Censo

por ejemplo). Sólo sí, pensaría Par do, podría remodelar toda la socie- dad peruana como lo había hecho. el Virrey Toledo a fines del XVI.

Para los funcionarios peruanos a quienes el gobierno limeño solici tó esta información, el encargo de- bió ser ingrato. Pocos de ellos com partían el entusiasmo de las autori dades superiores e ignoraban por - completo las motivaciones psico-po- líticas que hemos sugerido. De allí la gran desigualdad en los produc - tos finales. Algunos de estos infor mes de prefectos o gobernadores son adocenados: muy pobres en datos con cretos, repetitivos y generalizado- res. Muchos de los autores se limi- taron a glosar las preguntas de la encuesta o a responderlas con rapi- dez sumaria, son pocas las excepcio nes.

Amazonía. Los informes sobre la Amazonía comparten todas las virtudes y limitaciones de su género administrativo. Los ocho informes que ahora publicamos (así como los dos viajes y exploraciones anexos) permiten, con todo, darnos un panorama de lo que era la Amazonía desde el punto de vista de sus colonizadores criollos y mestizos. Antes de presentar un somero análisis sobre ese material, conviene explicar cómo está organizada su publicación. En todos los casos hemos respetado las divisiones propuestas por el propio Estado peruano, salvo en lo que respecta a los viajes a las Montaña del Cusco que hemos colocado al final del segundo y del último tomo. El primer tomo sobre Huánuco incluye tres informes

de los cuales el primero fue escrito por el ya célebre Eugenio Larrabure y Unanue. En el segundo tomo sobre Amazonas, además de las encuestas de José M. Rodríguez, Francisco Obando y Tomás Montero hemos agregado el diario de la expedición a la Convención realizada por José María Chávez y Raymundo Estrella. El último tomo (Loreto) comprende tanto el informe de la autoridad naval en la zona como también la memoria muy puntual del subprefecto Toribio Mesías; y finaliza con noticia sobre la expedición a las tribus Piros por Mariano Vargas y otros.

Un elemento común en este espacio colonizador es la pobre dureza de la vida cotidiana: tanto que resulta

ba difícil imponer reglas mínimas de la lejana civilización mirada como modelo. En los diferentes distritos y provincias, la venta de tierra, por ejemplo, debían hacerse sin especificar medidas, los caminos casi no existían y hacían sus veces las vías fluviales o trochas abiertas desde antiguo o recientemente pero que cada año eran de nuevo invadidas por la Selva. Algunos viejos enclaves, como Chachapoyas hacían su esfuerzo para mantener apariencias y podían exhibir hasta una profesora de partos (familiar lejana de Toribio Rodríguez de Mendoza). Pero lo común era la carencia y la frustración. Las escuelas amazónicas eran casos extremos. No me refiero a los pobres y mal pagados maestros rurales cuya com

petencia era cuestionada no siempre - con justicia por las autoridades; pienso en sus locales, hechos de estera y hoja de palma y donde los niños sin carpetas ni libros no tenían bancas ni una mesa para escribir y "se tienden en el suelo boca abajo para hacer sus planas". Por cierto que las cosas no han cambiado mucho para este año 1992 de tanta celebración.

La coca servía de moneda; y una doctora, bruja o curandera cobraba un tercio de la hierba para ir donde un enfermo lejano. En medio de la selva espléndida todos estos sinsabores eran transmutados en verdaderos ensueños de futura grandeza personal y colectiva. En estos parajes se hablaba de minas escondidas antiguamente explota-

das por los jesuítas o por los portugueses; incluso de viejos caminos - abiertos por los Incas o por los misioneros del siglo XVIII y cuya meta final nadie sabía muy bien cuál era. Como un apagado eco de quienes buscaron el Dorado durante el siglo XVI, por todo el Alto Amazonas se hablaba asímismo del fabuloso oro de Anzaiza.

Con mayor sentido práctico muchos buscaban su prosperidad en la explotación directa de la agricultura y la madera o en industrias florecientes, del sombrero, el jebe o el peje salado. La tierra era ubérrima. Bastaba plantar una caña para que - los nietos siguieran cosechando socas y resocas interminables durante

más de 50 años. Quienes habitaban en Chinchao podían felicitarse de su magnífica coca que les daba hasta cuatro cosechas por año. Los más pobres buscaban la arracacha, la yuca blanca y amarilla, vivían sin preocupación gobernados por los Mayores en Panao, en medio de un paraíso de "moralidad" y "alegría" (Churubamba, Pachabamba).

Quienes explotaban el bosque como madereros lo hacían en vista de mercados muy seguros; como era el caso de la Comandancia fluvial de Loreto que valorizaba y compraba los troncos para beneficiarlos en sus aserraderos. De modo complementario algunas poblaciones podían vender leña a las embarcaciones de vapor que

preferían este combustible en vez del carísimo carbón de piedra que traían los brasileños a 80 soles por tonelada.

La otra cara de esta medalla era la explotación nativa sobre la cual no abundan noticias salvo algunas referencias de Masías o de aquellas otras que podemos encontrar en los diarios de viaje. Los indios eran explotados sin ninguna consideración y donde mejor les pagaban era en la Comandancia fluvial de Loreto que además de su jornal les entregaba ración diaria de paiche, fariña y cachasa; pero los colonos del Alto y Bajo Amazonas evitaban cumplir la obligación de enviar a estos nativos y bajo el pretexto de las viruelas preferían mantenerlos dentro de sus confines.

Al interior de las haciendas y estancias la explotación de la mano de obra (nativa, serrana o mestiza) era verdaderamente mounstruosa. Larrabure dice en el informe suyo que publicamos:

> La mantención que dan los hacendados a sus peones es vendida por el cuádruplo de su valor, por cuyo motivo teniendo un operario familia y que mantener esta, llega muchas veces a morir debiendo una cantidad fabulosa, que tiene que pagar la familia con su trabajo personal.

En las plantaciones amazónicas el trabajo duraba doce horas (de 6 a 6) y en las estribaciones de montañas los peones comenzaban todavía más temprano pues los propietarios les hacían almorzar a las 4 de la ma

ñana. A todo esto se unía la manipulación religiosa:

> Tienen capillas suntuosas en las haciendas, tan solo para obligar al operario, que ha sanado de alguna enfermedad (porque la robustez ha vencido el mal, no por remedios que haya tomado), a que haga una gran fiesta con comida y licor para todos sus compañeros, cuyo gasto que no baja de 200 a 300 pesos, hechos por el patrón que se carga a la cuenta del convaleciente.

Sería abusivo comentar puntualmente cada uno de los aspectos y temas que estos informes proporcionan. Sin duda a través de estas fuentes y otras similares podemos ir reconstruyendo poco a poco en el futuro la his

toria social interna de la Amazonía.

Lima, 1992.

Pablo Macera

Esta publicación ha sido posible por el apoyo que he recibido personalmente de mis amigos Francisco Ballón, Carlos Mora y Alfredo Prado directivos del CIPA, Institución que ha auspiciado la presente edición.

HUANUCO

Por:E.Larraburre y Unánue.

Idea general del departamento.- Es compuesto de tres provincias : La del cercado, dos de mayo que se encuentran al O.N.O. de la capital y Huamolíes al N.O.

Confina por el SE. y S. con el valle de Huamcabamba, quebrada de Huaracalla y pueblos de margos y Yauus del departâmento de Junin; porel O. y N. con el departamento de Ancash por la provincia de Huari, y con el de la libertad por la provincia de Pataz; por rl N.O.N. y N.E. con los pueblos de Sarayacu y tingo maría del departamento de Loreto; y por el E. con las inmensas pampas delSacramento habitadas por salvajes de distintas tribus.

La capital del departamento está situada a 9°55' de latitud austral y a los 78° de latitud Occidental del meridiano de Paris.

Rios.- Los rios principales que corren por el departamento, son: el Huallaga que nace en el cerro de Pasco y corré de S.O. a N.E. aumentando sus aguas con el Huacar, Tingo, Conchumayo, Panao y otros haciendo un semicirculo en Colmilla, de donde se dirige en linea recta al N. á desembocar al Marañon en Yurimaguas del departamento de Loreto.

El Marañon que nace de la laguna Lauricocha departamento de Junín desciende de S.O. a N.E. por la provincia Dos de Mayo, baña los pueblos

le Baños, Rondos, Ghoras, Chacabamba, Chupan, Quivilla y Chuquibamba, penetra a la provincia de Conchucos y corre en dirección N. paralelo al Huallaga.

El Monzon nace en la cordillera de Patayrondos provincia del Dos de Mayo, corre de S. a N. y en el pueblo de su nombre gira al E. formando un ángulo recto, en su desembocadura.

El Pozuzo, que naciendo en laparte oriental de la cordillera de Sacsahuanca, recibe el abundante caudal que le tributa el Huamcabamba en la hacienda de Tillinco.

El Palcazu que baña la falda occidental del cerro San Matias, descendiendo por el S. a las pampas del Sacramento que en su marcha hacia el N.E. recibe al Mairo y al Pozuzo para después e confluir con el Pichis, de donde la denominación de Pachitea, hasta su desembocadura en Ucayali.

Según los informes emitidos por el ex-almirante Sr. Tucker Jefe de la comisión hidrográfica explotadora del pachitea y sus afluentes, es en la concurrencia del Pichis con el Palcazu, donde debe establecerse el puerto principal para la navegación fluvial, cuyo cuyo problema se haya completamente resuelto.

Este lugar privilegiado por la naturaleza está llamado a ser el emporio del comercio, por el modo como se ha afectuadd la confluencia de los dos rios caudalosos, que forman como se ha dicho, el mageśtuoso Pachitea, dejando en distancias casi proporcionales, sobre una inmensa planicie exhuberante en la vegetación, tres deltas de las cada uno puede contener una gran población que se comunique por el punto de contacto con el puerto; o más bien dicho, se pueden establecer tres puertos en relación con el centro de la confluencia. Este punto está situado a unos treinta y tantos kilometros descendiendo del puerto de "Pardo".

Entre margen N. del Huallaga y la margen derecha del Marañon se encuentra las selvas de Derrepente, de Chinchao con el rio chinchavito, afluente del Huallaga, la montaña de Patayrondos y la de Monzon; entre la orilla opuesta del Huallaga y el rio Huancabamba están situadas las de Pampamarca y Pozuzo, donde se halla establecida la colonia alemana, todas ricas en productos de tabacos, arroz, cocoa, jebe, café, algodón, orchilla y madera de excelente calidad, estas regiones son así abundantes en oro, que algunas veces estraen sus habitantes en pequeñas cantidades, por no tener los instrumentos [illegible] para esta clase de trabajos.

La navegación hecha por el prefecto de Loreto D. Benito Arana el año 67 remontando de Iquitos por el Ucayali, y tocando el Pachitea hasta la confluencia del Palcazu con el Mairo, dióse conocer que la navegación no era una utopía; sino que eso rios eran navegables hasta el puerto en el Mairo, distante cuando más de esta capital de 22 a 26 leguas, según los han afirmado algunos expedicionarios, entre ellos el señor cura de Tarma D. José B. Soto.

Desde el año 68 se abandonó del Pozuzo al Mairo, que se hacía en un día, a consecuencia de haberse cegado con el crecimiento de la selva la unica via que existia. En el cerro San Matías a un costado del Mairo, el alemán Smitt en cuatro meses que se estacionó allí, sacó de ese lavadero 27 libras de oro que son 432 onzas a 16 soles suma fabulosa en tan poco tiempo; auque [illegible] do cara por lo expuesto que vivia con [illegible]

abundantes en ese lugar.

C. Smitt regresó a su país en Agosto del 72

El Huallaga puede ser navegables a trechos en estación lluviosa por embarcaciones menores como botes y canoas, salvando algunas cascadas pequeñas que forman las peñas interpuestas en medio de la corriente, en donde los navegantes tienen que sacar arrastrando la embarcación para volver a embarcarse enseguida.

El Monzon es navegable en canoas desde el mismo puerto de su nombre, hasta su desembocadura en el Huallaga frente a Tingo María.

El Palcazu es navegable desde la confluencia el rio Chuchuras por embarcaciones medianas, desde la afluencia con Mairo para embarcaciones cuyo calado no pase de 8 a 9 pies.

En la confluencia del Pzuzo con el Mairo y el Palcazu, aumentan mucho las aguas y el aumento es considerable, desde que el Pichis desemboca en el Pachitea, á donde han entrado el año 67 los buques de más porte que ese año tenía el Apostadero de Iquitos.

El Pachitea desemboca en el hermoso Ucayali, que puede resivir los navíos de más alto bordo que se encuentran en el mundo: la corriente en la parte más fuerte no pasa de 5 millas, con canales co, con esteros seguros y cómodos, no solo para la navegación, sinó para componer y carenar cualquier embarcación.

La única parte conocida para hacer viajes periódicos, que conduzcan con seguridad los efectos del "Para ", y retornen los de estos lugares es siguiendo la demarcación que se acaba de tra

zar, por el Mairo y el Pachitea, en donde se puede afirmar un comercio activo y reciproco con el Brasil, que puede llamar aún la atención de las compañias de vapores por los productos valiosos de montaña, tan faciles de recoger en el trayecto; por las maderas de construcción que se llevarían a Europa; por la extracción del "Caucho" que se halla virgen en todo el Ucayali; y en fin por la actividad en que entraría el comercio teniendo plazas como el Cerro de Pasco y Poblaciones como las de Lima, a 90 leguas del embarcadero "Prado" en el Mairo.

Los P.P. Sobrevida, Fr. Alonso Caballero , Fr. Felipe Luyando, Fr. Gerónimo Jimenez, Fr. Francisco Suarez, Fr. Lorenzo Tineo, Han explorados los expresados rios, y todos ellos están contestes, en ser la mejor y más corta via para comunicarse con Brasil, y con el atlantico. Lo mismo dicen el mayor de ordenes de Iquitos D. Adrian Vargas y el almirante Tucker, en su viaje el año 73.

La anchura del Huallaga no excede de 60 metros, hasta Tingo María, La del Mairo, Palcazu y Pozuzo, tienen la misma anchura;vadeable en tiempo de secas solamente y en el de aguas el caudal es inmenso. La rapidez de la corriente de los expresados rios en general, no pasa de 5 millas por hora.

La dirección del curso del primero es de O a E. hasta 77°23' que gira en dirección. la del Palcazu la dirección es N E 4° al N, marchando hací 30 leguas hasta reunirse con Mairo: gira al Este hasta su afluencia con Pachitea, que serpenteando toma la dirección N hasta su confluencia con el Ucayali.

para el regadío, que casi siempre tienen que re gadío, que casi siempre tienen que repararlas e por los pedrones que arrastra el rio, obstruyendo las bocas.

En las partes en donde el cauce del rio deja alguna ribera, con facilidad pueden construir sus acequias de regadio, los que busdando el nivel natural, las extienden algunas leguas.

Los puentes construidos sobre el Huallaga, los pocos que existen son de maderos traídos de largas distancias, costando cada alfajía o palo, de 30 a 400 soles. El puente consta de cuatro maderos, sobre los que se tiende las hojas del agave (mejicano) formando un colchón, en el que muchas veces se enreda el casco del caballo y e suceden desgracias. Hay otros con los mismos maderos sin labrar, apoyados sobre cañas, con unos tablones clavados que duran poco por la intemperie a que están expuestos; todos mal construidos, peor colocados en bases de piedras superpuestas, sin argamasa de ninguan especie, por cuyo motivo son continuas las incomunicaciones en el tiempo de lluvias.

En el rio de Huancachupa se ha construido - ultimamente por el que suscribe, un puente de - cal y piedra de un solo ojo, de ocho metros de luz, con cimientos de cal hidráulica, que se entregó al tráfico a fines de Octubre del 73; en cuyo rio era dificil el paso en tiempo de aguas por los pedrones que arrastra con violencia. Sobre el rio de Huacar hay dos puentes de maderos sin labrar, como los de Huallaga, con las mismas imperfecciones que se notan en todos ellos.

El puente sobre el Pozuzo, son dos maderos, y a la altura de dos varas , colocan un cable - tejido de bejucos; colocan un triangulo de madera sobre el que echa de espaldas al transeunte y con los pies se va recogiendo adelante, ayudandose con las manos que van cambiando sobre el cabo que llaman "Huaro". Este pasaje es horrible acaeciendo muchas veces deplorables degracias, bien porque se rompe el triangulo, bien porque se cansa o marea el pasajero, cuya muerte es inevitable al caer al rio, en que es arrastrado por la corriente sin que pueda socorrérsele. En los rios de montaña el pasaje - se hace sobre balsas o se corta un árbol que - al caer abraza las dos orillas y queda formado el puente.

Los puentes de alambre que pidió la Prefectura en Abril del 73 y posteriormente el Concejo Departamental, serán los únicos que favorezcan el pasaje de esos rios caudalosos, y de menos costo, librando a los pobres indijenas de las penurias y desgracias que continuamente sufren, conduciendo de distancia de mas de doce leguas, por quebradas y riscos, maderos de 25 y 30 varas y de 30 pulgadas de grueso para las refacciones, por ser de poca duración las maderas que emplean.

Temperatura.- La de Huánuco señala 20° Reamur, alguna vez llega a 24°; pero es muy rara, por el viento fresco que reina después de las doce y que atraviesa sobre la cordillera oriental.

En la provincia de Dos de Mayo, su capital Aguamire, el termometro marca 16°, y en la de Huamalies (Llata) señala 12°

En Aguamiro se encuentra un baño de vapor provechoso para los que padecen de reumatismo

distanci- de una legua en la orilla hay un - hueco que hace subir el termómetro a 46º, no hay casa ni hospedaje para los enfermos; al salir se recibe la impresión fria de la atmósfera, que precisamente no debe ser muy saludable. -- Cuando el rio está cargado no se puede entrar en el baño.

Territorio.- La extensión del departamento de E. a O. es de 140 leguas y de N. a S. 57 leguas, entre los 7º y 10 de latitud meridional y 76º 59' 45'' de longitud del meridiano de París.

El terreno es muy accidentado, lleno de -- quebradas que forman los diferentes ramales de los Andes Occidentales y Orientales. El terreno es arcilloso en algunas partes y cascajoso en otras.

Reino Vegetal.- Las producciones del reino vegetal son tan ricas como variadas, encerrando el departamento la vegetación de las tres - zonas.

Las plantas medicinales que se extraen de la montaña son: el huco, para las picaduras de animales venenosos; la garpunya; para los cólicos y dolores flatulentos; el matico, para heridas y enfermedades gangrenosas.

Entre las resinas; el bálsamo de Tolú, el copaiba, el jebe o caucho, el incienso, la goma, el palillo, el lacre y otros más medicinales cuyos nombres se ignoran. La vainilla, el café y la coca, productos valiosos y que recompensan al especulador.

da con el nombre de maico, que al tocarla se - hincha el brazo con que ha tocado, dejando u-- nos dolores agudos.

Las maderas para construcción que traen de la montaña son exquisitas; el cedro, la caoba, el guayaca, el pucheri o kuin kuin [illegible], el jacarandá, el huachapelí y la [illegible] sin embargo que todas son [illegible]. Las alfagías desvestadas de 20 y 30 metros de largo son muy costosas, no bajando su precio - de 300 a 400 soles cada una; solo las traen para los puentes.

En la misma montaña cortan [illegible] de 3 pulgadas y de 6 pies de largo, [illegible] por cargas que se componen de [illegible] 2 soles 40 centavos la carga.

En el valle o quebradas de esta provincia se cria expontaneamente el cactus (gigantón) de cuya lana se hace uso para rellenar colchones y aparejos; el maguey, árbol de la planta de - cabuya de que extrae una pita muy usada para formar sogas; este árbol es de mucho utilidad para las construcciones, por la escazes de madera cerca de Huánuco.

Entre las plantas, árboles y legumbres útiles al hombre, enumeraremos la caña de azucar, las uvas, que son riquisimas; una parra de ocho años puede producir [illegible] tres quintales de uva.

Algunas veces puede dar dos cosechas, pero entónces son muy raquíticas. El naranjo, el -- chirimoyo, el guayabo, el pacay, limoneros, de diferentes clases, cidras, toronjas, paltas, - fresas, ciruélas, lúcumas, higos, granadillas -

en abundancia, tumbos, plátanos de diversas calidades, yucas, arracachas, camotes, diferentes menestras; en hortalizas la col, lechuga, rábanos, cebolla, ají tomate y ajos, etc.

Agricultura.- Los pastos silvestres en la montaña son muchos y en grande extensión; donde el ganado vacuno se cría gordo y de pelo luciente.

La [illegible] verde es escasísima, [illegible] real la arroba.

El cultivo no necesita abono, apenas se pasa el arado, dejando a la naturaleza que obre lo demas.

Los instrumentos de labranza, son el arado común y la lampa.

La coca es la producción más valiosa de la montaña; da cuatro cosechas al año y el rendimiento produce [illegible] gastos del cultivo. Se vende a 7 y a 10 pesos la arroba, y su cultivo importa a lo más 2 pesos.

El modo como los hacendados forman sus cocales, es por medio de mejoreros (en la costa yanaconas), quienes disfrutan la primera cosecha y luego los venden al dueño, cuyo traspaso suele importar 600 a 700 pesos. Cada cocal produce desde los 4 a 5 años.

El algodon se produce sin cultivo, sólo para [illegible] necesidades de los indígenas.

Las acequias de regadio, sobre la quebrada del Huallaga, son hechas con tanta perfección, sobre la altura de [illegible]

que parecen tiradas con una regla; no habiendo usado en su construcción ni el nivel ni la plomada.

Con estas acequias se riegan algunos terrenos en la estación seca.

Los trapiches de las acequias para moler la caña, son de agua, de ruedas verticales con cilindros de fierro fundido en algunas y en otras horizontales. En las demas son cilindros de bronce verticales.

En la hacienda de [illegible] del señor Duran, se está plantificando una máquina centrífuga.

Los ganados destinados a la agricultura son los bueyes, que viven del cogollo de la caña y de algun pasto que no falta en los cerros. Son raquiticos y de poca fuerza y demasiado pequeños.

El ganado para el [illegible] es muy flaco, al extremo que el cebo que produce es tan diminuto que viene a ser insignificante. La manteca de cerdo es de tan mala calidad por el poco grano que se le da y para su matanza no se espera que engorde demasiado; [illegible] de seis a siete arrobas.

Los vecinos no acostumbran a cebar nunca el ganado.

La mantequilla no es muy buena y los quesos son los mejores que se hacen, no solo en el departamento sino también en los vecinos.

El jornal de los peones de particulares en las haciendas de [illegible]

les; porque el alimento que le vende al peón el hacendado, es mayor suppprecio que jornal; por cuyo motivo un jornalero en toda su vida no sale de la hacienda, a consecuencia de la deuda que contrae.

En las haciendas de montaña suelen pagar también treinta centavos; y como algunos dias [illegible] por la [illegible] no pueden trabajar la comida que le da el patrón para él y su familia lo esclaviza mas cada dia.

El sistema [illegible] para el trabajo de la tierra en las haciendas de caña consite en tener en el fundo el número completo de indíjenas contratados, que son tratados con la severidad de esclavos a quienen se les hace cargo por el mal producto del terreno, por ejemplo.

El regador: cuando aparece en medio del plantio alguna mancha rala, que por el terreno caliche no ha crecido la caña, o por cualquier accidente no ha progresadp, se llaman tasadores, se tasa el pedazo y se le carga a la cuenta del regador el importe de la caña perdida.

El pastor; Se le muere alguna res por enfermedad natural; se tasa la res muerte y el valor de ella se le carga a la cuenta del pastor.

En muy pocas haciendas como Quicacan, se le concede a un operario bueno un pedazo de terreno para que siembre por su cuenta.

En las haciendas de montaña, cuyo principal producto es la coca, se conceden pedazos de terrenos a los mejores: nombre que se da al que desmonte el terreno; pone la primera semilla y recoge la primera cosecha; está obligado

a traspasar al dueño de la hacienda la chacra de coca sembrada, antes de la segunda cosecha y a recibir diez pesos por cáda arroba de coca que produce la chacra. Muchas veces el dueño de la hacienda abusa, págandole la mitad, cuando el Mejorero es algun indio humilde.

La coda se cosecha cada tres meses, y su producción es valiosisima. Es arbusto que se siembra mas que una vez, [illegible] año el rendimiento es mayor.

La coca tiene un enemigo mortal que es una hormiga que llaman "Utaca" que aparece derrepente en medio del sembrio por millones y concluye con hojas y retoños; no hay remedio posible para auyentarlos.

Cuando se recoge la hoja de la coca, se deposita en un sotano debajo de la casa, y se conserva allí hasta que [illegible] de sol y entónces se saca a secar; si por casualidad le cae el aguacero (y le toca la humedad) se pierde completamente la cosecha.

La mantención que dan los hacendados a sus peones es vendida por el cuadruplo de su valor, por cuyo motivo teniendo el operario familia y que mantener esta, llega muchas veces a morir debiendo una cantidad fabulosa, que tine que pagar la familia con su trabajo personal.

Sobre esto la prefectura dará un decreto, obligando a los hacendados a que hagan sus contratos con presencia de los sub-prefectos rubricándolos estos y cuya colocación de servicios pasará de ocho años en las haciendas de caña; y cuatro en las de montaña, señalando que los adelantos que se hagan a los operarios,

no pueden pasar de la suma a que asciende el - jornal que se les pague en seis meses.

En las haciendas de caña el jornal es de - 30 centavos diarios, nominal, y en las de montaña 80 centavos tambien nominal.

El trabajo en las de cañ, comienza a las seis de la mañana y concluye a las seis de la tarde, teniendo sus descansos que son cuatro de media hora cada uno para que"Chacchen" su coca; (nombre que se le da a la masticación de esta hoja) En las de montaña se hace almorzar al peón a las cuatro de la mañana, desde cuya hora empieza el trabajo hasta que anochece.

No se da instrucción de ninguna clase a los operarios, ni a los niños descendientes de estos; tratan de conservarlos en la mayor ignorancia, a fin de tenerlos subyugados.

Ni el patrón, ni sus operarios oyen misa - nunca, sin embargo de ser católicos, ni tienen domingo ni día de fiesta, el trabajo es todo - el año, por cuyo motivo los indios en general son raquiticos, de poca vida, siendo raro el - que pase de los 60 años.

Tienen capillas suntuosas en las haciendas, tan solo para obligar al operario, que ha sanado de alguna enfermedad (porque la robustez ha vencido el mal, no por remedios que haya tomado), a que haga una gran fiesta con comida y licor para todos sus compañeros, cuyo gasto que no baja de 200 a 300 pesos, hecho por el patrón que se carga a la cuenta del convaleciente.

La comida que les vende el propietario, menestejas (frejoles de muy poca fécula) y maiz

cocido quedando los veinte centavos restantes para pagar su deuda y las telas que pida en el año. Cuenta que apunta el patrón en el libro del operario, que no entiende una letra, y que muchas veces tienen estos pobres indios que fugar para pedir el apoyo de la autoridad y exigir que ante un juez de paz se le haga la debida liquidación.

Como el juez las más de las veces es hacendado, trata de que el operario quede debiendo para obligarlo a volver a la hacienda; y ha habido veces de retener el hacendado cuatro hijos de ese infeliz en renes, para que el padre regrese al fundo.

Tan luego que el operario ha fugado se mandan cuatro caporales, también indios del fundo en su busca, quienes con mil planes tratan de apoderarse del individuo y conducirlo a la hacienda donde es sumido en una mazmorra, o le remiten con los mismos a la montaña de San Carlos del señor D. Gregorio Durán, que es la penitenciaria de los indíjenas, no solo operarios sino de los libres, Si la autoridad toma parte y persigue estos hechos criminales; tan luego como ven tropar, retiran a lo mas espeso de los bosques al preso, y pobre del dependiente de San Carlos que diera noticia, no solo le costaría el destino sino que podría peligrar la vida.

Actualmente ante el juez del crimen, ha remitido la Prefectura una querella de un Buenaventura Barrera, propietario en la montaña Derrepente, a quien le han tomado preso, y le están haciendo trabajar, tan sólo por haber ayudado a abrir un camino que perjudica los intereses de Dúran. La queja la firman su espo-

bajo.

Otras veces se presentan esta clase de quellas y al principiar el juicio ha desaparecido el querellante po 50 o 60 soles que ha recibido del hacendado.

Los castigos corporales que aplican a los operarios, son: grilletes, masas, encierros en sótanos y algunas veces son maltratados a palos. Los indígenas no se quejan a la autoridad porque dicen: que aun cuando los ampare, no siendo ella estable, en cuando se separa del puesto, los patrones se vengan de ellos con más crueldad.

Idea general del departamento.- El ataque a la libertad de los indijenas es un habito arraigado en los hacendados; tratan á sus peones peor que a bestias, no creen que le compran los servicios sino su libertad individual, por cuyo motivo se traspasan los operarios sin el consentimiento de ellos, no para que les sirvan en el fundo, no para que mejoren de condición, sino para internarlos a la montaña, a donde los lleven amarrados en altas horas de la noche a la siembre ade cocales, es una muerte segura por la insalubridad del clima y la falta de un alimento sustanciosos que los conduce a la hidropesía, enfermedad [illegible] irremediablemente sin auxilio de ninguna clase. Esto es la razón porque los indijenas, son raquiticos, envilecidos, degradados y no aumenta esta raza sin embargo del buen clima de la quebrada del Huallaga en que general[illegible] habitan.

En las montañas de Chinchao ha muerto más gente segun [illegible] vulgar, que la que [illegible] por [illegible] en nuestras guerras internas.

Suman cuanto quieren hacerles el patrón, que los encadena, los encierra en calabozos insalubres, [illegible] y maltrata po[r] la menor cosa.

Los hacendados hacen lo posible porque el operario no pague la deuda que contrae, para que les sirva toda su vida, él, su esposa, sus hijos y aún los nietos quienes contestan por la deuda de sus mayores.

El hacendado no tiene conciencia cuando [illegible] un indio, para que le sirva de peón en su hacienda y para que [illegible] contentos, les consienten que sean [illegible], crimen tan especial en ellos y que condena la religión y las leyes patrias.

No hace poco la [illegible] sacó de la hacienda [illegible] Ambabamba, una moza de trece años y quien el patrón, [illegible] sus padres, llevandola con engaño para encerrarla con un operario y que éste el estruparla, con [illegible] del reconocimiento, la causa se sigue ante el Juez del crimen, por oficio, el dueño de la hacienda ha fugado a otro departamento, haciéndose victima de las persecusiones de la autoridad.

Todo lo presumido de los hacendados es [illegible] narse de la autoridad con regalos, y convidándoles paseos para [illegible] y si esto no les hace cerrar los ojos a [illegible] que cometen pagan escritores en la capital, para que arruinen su reputación.

Hay entre los hacendados honradas excepciones, pero no pasan de [illegible].

Reino animal.- Los principales animales de [illegible]

mésticos que se crian en el departamento, son: el ganado vacuno, lanar, cabrio y cerdos, cuyas razas van en decadencia; sería conveniente el cruzamiento.

La cria del ganado caballar puede decirse que ya no existe.

Las bestias caballares y mulares de que se sirven los vecinos se traen de fuera.

Las vicuñas que hay sobre la Cordillera son muy pocas, rara vez se ve una punta.

La enfermedad epidemica que ha pasado en los animales en este año es desconocida.

Las gallinas y pavos son abundantes: el valor de las primeras es de cinco a seis reales y de los segundo de dos soles.

El tigre, el oso, el jaguar, que llaman onza, el leopardo (felix pardus) son las fieras terribles de nuestra montaña. El chochino de monte o jabalí, los monos de diferentes tamaños, colores y clases.

Sobre las aves canoras, el pájaro órgano, el flautero y violinista. El tucán, el trompetero y la cotorra, el cherecles, el papagayo de los mas lindos colores. De las aves de caza el pavo y la gallina silvestre y dos clases de faisanes diferentes.

Los reptiles más venenosos, que se encuentran en las montañas, son: la culebra de cascabel, la shaquira, la tiquilla, el ciento pies, el alacrán, las hormigas viajeras, que arruinan con cuanto encuentran y las hormigas que forman panales de cera en el monte y en las cavidades de los árboles.

Reino mineral.- Este departamento, que como se ha dicho consta de un terreno bastante accidentado, dejando grandes eminencias y profundas quebradas en distintas direcciones, se halla cruzado en las alturas por vetas, de plata, fierro, plomo, cinabrio, amianto, pizarra, mármol etc., encontrándose en las orillas de los arroyos y ricos rios, placeres de oro, y venas de este precioso metal.

En la provincia del Cercado por las bocaminas trabajadas, se puede considerar que el ramo de la mineria había tomado mayor incremento en tiempo del coloniaje.

Desde el rio Tingo a lo largo de la quebrada que forma el Huallaga, llegaron a 50 las minas que estuvieron en laboreo en la época del coloniaje; hay cañones revestidos de cal y canto en figuras de túneles, en donde se ha gastado algún dinero, aunque los metales parecen pobres, hay otras cuyas bocas han sido tapadas.

En el pueblo de Santa María del Valle, nació y vivió Catalina Huanca, quien es fama tuvo, según unos de un sitio que hay en la montaña, que llaman "las tres alcantarillas"; según otros su fortuna fue formada con alguna mina que no se conoce en el día, pero sí, puede asegurarse por el gasto hecho en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad y la construcción del de Santa Ana en Lima, que fue inmenso.

Por tradición también se sabe, que los españoles había formado una gran fortuna en el sitio de las montañas de Chinchao, que sali- -

ron escapar llevando algo del oro que habían recogido de la persecusión del corregidor de Húanuco, quién había dado orden que los ahorcaran para quitarles su fortuna.

De las minas o lavaderos de donde sacarón, tanto Catalina Huanca, cuato los dos españoles, nada se ha podido conocer hasta el día; se sabe que penetraron por el ramo oriental de la cordillera, hacia las montañas derrepente y nada más.

En el distrito de Panao, también hay algunas bocaminas, cuyos metales de plomo ronco, son ricos, hay indíjenas que venden a los plateros esos metales que dan aluna ley.

Los misioneros en tiempo del coloniaje, entre ellos el padre Sobreviela, formaron el pueblo de Muña, como el centro de las misiones de Sarayacu y posteriormente formaron otro llamado Chaglla en la parte oriental de la cordillera de Panao, cuyos descendientes son blancos de ojos azules, en donde probablemente debió haber sido el distrito mineral, por la cantidad de Boca minas que se encuentran en ese lugar, que pasan de ciento, algunas tapadas y otras descubiertas, llamadas por los naturales; de los portugueses; esas minas deben haber producido mucho por la cantidad de desmontes, que se notan en las cercanías.

Casi todos son metales de quema por ser la mayor parte de ellos de plomo o plomisos.

Los lavaderos desde la quebrada de Huacar, hasta el interior de la montaña son abundantes.

En la quebrada de Tambogan, en cualquiera

parte del rio en donde se haga una excavación, se encuentran pepitas de oro y se cree que llegando a la loza primitiva, se presente en tanta abundancia como en California.

En la provincia del Dos de Mayo tambien hay algunas minas, que no se trabajan en el día: tanto de plata, como de oro y de cinabrio.

Muchos lavaderos de oro en abundancia se encuentan en las orillas del Marañon, en la parte baja que llaman Chuquibamba. Los indíjenas, algunas veces lavan la arena y les remunera su trabajo, aún cuando no tienen los instrumentos necesarios para ello.

En la provincia de Huamalies se encuentran vetas muy ricas de minerales de plata, cristalizaciones de diferentes clases, entre ellos una de color rosa que llaman amatista.

Los panteones son cavernas profundas, en donde se descubren momias perfectamente conservadas, sentadas sobre piedras de 25 cms. de altura, con las cabezas adornadas de flores de oro incrustadas en la cutis. Las bovedas de estas cavernas están llenos de cristalizaciones que con el reflejo de la luz sobre las faces prismaticas, abundan en colores hermosos. En cualquiera parte de donde se arranca alguna piedra, se encuentra adherida en ella, metales, polvorillas, piritas ferruginosas etc.

Las minas de carbón de piedra son abundantísimas y en todas direcciónes a lo largo del Huallaga se encuentran vetas de este fosil sobre el mismo camino, de que los habitantes no hacen uso por tener más a la mano la leña.

En la provincia de "Dos de Mayo" y Huamalíes son innumerables las vetas de carbón, de que tampoca hacen uso.

Por regla general, el carbón aun en el superficie, es tan bueno como el carbón inglés de Cardiff.

La distancia que media para remitirlo al Litoral es de 72 leguas, por la parte más cercana, no haciendo cuenta, al expenderlo en el Cerro de Pasco por lo caro de los fletes.

En la provincia de Huamalíes se encuentran vetas de salitre o sal de nitro cuyas muestras se remiten.

Por la cocción que se está haciendo de un manantial de aguas salinas se presume existir en el interior del monte vetas de sal gemma de muy buena calidad; actualmente se hacen ensayos por medio de la evaporación sometiendo el liquido a 100 grados de calor.

En el pueblo de Chaglla se encuentran mármoles de diferentes colores; hay mármol blanco con jaspe rosado y con jaspe negro en abundancia.

En el pueblo de Pillao y en Chinchao, hacienda de D. Lucas López, se encuentra el fosil que llaman amianto, en grandes dimensiones aunque dificil de extraerlo, pero que está oculto debajo del mármol verde que llaman Guega.

En todo el departamento se ven las vetas de tierra para los alfareros, en donde los indígenas construyen sus vasijas de barro imperfectas.

Todas las alturas de las quebradas del Huallaga están coronadas de punas y en algunas por [illegible] atraviesa la cordillera oriental de los Andes.

En el pueblo de Huallanca asiento mineral del mismo nombre, recide la diputación de Minería, cuya jurisdicción se extiende a todo el departamento. Este rico mineral se halla en decadencia tanto por la falta de protección cuanto por lel descrédito en que ha caído por la imprudencia de algunos empresarios, que han empleado grandes capitales en obras inutiles, lo que ha causado su ruina.

Hacia la mital del camino que conduce de Huallanca al mineral de Quecroplaca está [illegible] de Chonta, en otro tiempo soberbia ciudad émula del Cerro de Pasco, hoy convertida en una estancia de ganado lanar. El [illegible] de este rico mineral fue ocasionado por la [illegible] de los azogues. Así se halla tirada una enorme cantidad de metales, de suerte que hoy que el azogue ha alcanzado un valor tan crecido, haría un riquisimo negocio el que emprendiese [illegible] este mineral algun trabajo.

<u>Comercio</u>.- El comercio de este departamento está reducido a los géneros extranjeros, comestibles y licores que se introducen para el consumo interior, y de él se extraen [illegible] gran cantidad del Cerro, [illegible] etc., de aguardiente que además del que se consume en las provincias abastece el Cerro de Pasco; el café riquisimo que se lleva hasta la capital y la chancaca y fruta en pequeñas cantidades: la extracción de ganadovacuno y lanar que es el objeto de un comercio bastante activo de las dos provincias frigidas con la costa y el inte

rior y de los frutos que respectivamente produ
cen sabrá que se producen recíprocamente.

Las emigraciones de los habitantes a las -
costas, después de adquirir riqueza son constan
temente y lo dice la cifra de la población que
de los 30,000 habitantes que tinia Huánuco en
la época del Coloniaje, no quedan seis mil.

La cochinilla se recoje sin ningún cultivo,
pues no cuidan el nopal que va desapareciendo
y que no es de buena calidad. Se puede calcular
en 20 quintales anuales que se exporta. La man
teca de chancho que es la más usada en la comi
da, se vende a seis reales la libra y el sebo
para velas y otros objetos a S. 650 cts. la arro
ba, se hace poco uso en el alumbrado por haber
se generalizado el esteatina, que vale 50 cts.
paquete, y el kerosene que se vende a 2 soles
galón.

Los establecimientos de trapos son 15, de
ellos 5 son de extranjeros relacionados en el
país cuyo capital no bajará de 30 mil soles ca
da uno, y las utilidades que puede rendirles
en el año será de 250 a 300 soles.

Los de bodegas son 17; cuatro de ellos gi
rarán con diez o doce mil soles, los demás son
muy pequeños en capital.

La importación anual en mercaderías extran
jeras ascienden a trescientos mil soles, y la
exportación de los frutos del país, como coca,
aguardiente, café etc. pasa de seiscientos mil
soles.

La exportación de Lima a esta ciudad se ha
ce en recuas de mulas que no cargan diez arro-

bas, siendo cuatro las que hacen los viajes pe
riódicos en el tiempo de secas, cada una de e-
llas con 50 a 60 mulas; el flete es de 29 so--
les por carga y de 16 con retorno.

Los hacendados y los hijos del país despa-
chan en bestias propias la coca que cosechan,
calculándose en 500 las bestias que hacen ese
tráfico.

Valor de los productos que se exportan a o
tros departamentos.

Coca (arroba)........................	S/8.00
Café (arroba)........................	"5.80
Aguardiente (arroba).................	"2.40
Huaropo botija de 4 arrobas..........	"1.60
Palillo de la montaña (arroba........	"7.20
Incienso la libra	"0.50

Se exporta en aguardiente al Cerro de Pas-
co, cien mil arrobas al año a 2 soles 40 centa
vos.

Idem a la coca al mismo, y que se extrae de
las montañas de la provincia de Huánuco, no ba
ja de 50 mil arrobas que a 8 soles, importan
400 mil soles sin contar como diez mil arrobas
que se exportan de las montañas de las provin-
cias de Huamalíes y de Dos de Mayo.

El café que se exporta al año para Lima y
otros puntos, son 250 arrobas a 5 soles 80 cen-
tavos arroba.

El número de haciendas de caña son 65. El
número de haciendas de pan llevar 29.

En [illegible] de terrenos de particulares.

sembrados de caña, se calcula en 2,000 fanegadas.

El valor del terreno es imaginario; sembrado de caña si tiene diez mil varas cuadradas, vale (20,000 soles). Sin cultivo es convencional.

Pesas y medidas.- La medida de capacidad que se usa en todo el departamento; para granos etc. es de ollas; se llena una olla de barro que, puede contener una arroba de cualquier grano y por ella se pide el valor.

La medida de peso es la balanza y romana (balanza espalola), por mitades, arrobas y libras, y la de líquidos por botellas.

El sistéma decimal es desconocido.

Primicias.- La primicia establecida por arancel vigente es la sátima parte del producto de la tierra de los indígenas, excepto en los pueblos de la capital.

Cada año cobran los curas, el mejor ternero, el mejor carnero la más hermosa gallina y hasta de los cuyes exigen el mas gordo.

Cada doctrina le da al cura, de solo primicias de seis a ocho mil soles.

El modo de hacer efectivo la primicia, es vendiendo a un pastor del ramo, quien para sacar más ventaja persigue a los indics que en los bosques.

La moneda cirvulante son los soles y los cuatro [illegible] de mala ley,

también los billetes de los bancos de Lima.

Industria.- La industria está reducida a la extracción de aguardiente, Chancaca y azucar que se hace de la caña; el de la coca, café, cereales etc. La cria de ganado lanar y vacuno que constituye la principal requeza de las provincias Dos de Mayo y Huamalies; la elaboración de algunas minas y las manufacturas de lana, cubastos paños se designan con los nombres de gerga, cordellate, bayeta, los ponchos, [illegible]os, sevilletas etc. tegidos de merino, vicuña, [illegible] del apís y algodón; industria que se halla en la infancia.

A [illegible] de Huánuco, en el sitio de Jatun Rumi, vive la señora doña Valentina Silva, que se ha dedicado en muy pequeña escale, a la cria de gusanos de seda, de la que ha hecho varias piezas, como ponchos, bufandas, sobrecamas etc. Los tintes los tintes los [illegible] con mucha perfección y puede rivalizar con Europa. Decae en su industria, por falta de protección.

Los tintes más usados de los indígenas del país son el azul de añil que lo dan con alguna perfección en sus tejidos de bayeta que trabajan [illegible].

El gremio de carpinteria es muy pequeño, como de diez talleres, y un ebanista en la capital del departamento o en los demás pueblos -- carpinteros burdos, trabajan con solo el [illegible].

El salario [illegible] es de dos soles; y el del oficial 60 [illegible].

Hay cuatro plataneros, dos hojalateros, ci co herreros y tres herradores; el resto de la población son agricultores y comerciantes. Todos los que ejercen las artes mecánicas forman gremios y componen la sociedad con el nombre de "Artesanos". Entre los artesanos hay un calderero que saca mucho provecho de su trabajo, calculándose en 1,600 soles al año su utilidad: un ebanista y un maquinista, alemanes.

En todo el departamento, pricipalmente en las orillas del Huallaga, hay algunos molinos de trigo movidos por agua; entre todos ellos el mejor y de maquinaria centrífuga, es del señor Sara, que tiene tres piedras montadas al sistema moderno, con una rueda horizontal, y con las poleas convenientes; hay que notar que en nigún molino se cierne, operación que hacen a mano los dueños del trigo, porque creen que es más ventajoso.

Cuando más ó dos hombres son los únicos qu dirijen la mollenda.

Cada costal de trigo, que tendrá aproximadamente seis arrobas, [illegible]ales de moliendo [illegible] vos.

Sin tener maestros ni haber visto un libro de arquitectura, hay albañiles que trabajan a[illegible] cos perfectamente hechos, sin plano y sin los instrumentos necesarios, si estos pues, tuvieran modelos sus obras serían maestras.

Población.- La población del departamento es la siguiente:

Blancos................	25,50[illegible]
Indios.................	55,245
[illegible]....................	65
[illegible]	[illegible]

Entre los blancos se cuentan 240 alemanes del Pozuzu, seis franceses, dos ingleses, catorce italianos y de otras naciones y 46 chinos libres.

La provincia del Cercado tiene 36,518; la del Dos de Mayo 22,000 y la de Huamalies 22,125.

Los rasgos característicos en la fisonómia, en la raza blanca es la siguiente: Cara redonda, ojos negros muy vivos, Nariz por lo regular ñatos, labios delgados, boca regular, estatura alta.

En la raza indígena la talla es mediana, m muy abuecta, muy humillada y reconcocen una superioridad en los blancos al extemo de dejarse maltratar sin quejarse.

La enfermedad endemica es el tifus o fiebre tifoideas.

Los ciegos, sordos y mudos están en proporción de un decimo por ciento.

Autoridades políticas del departamento.-Un prefecto, tres subprefectos, veinte gobernadores, entre ellos el del Pozuzo con 50 soles de renta. Un Concejo Departamental, compuesto de 25 miembros; tres concejos provinciales con 21 miembros cada uno.

Personal del Concejo Departamental.
Presidente D. Mariano D. Beraun.
Vice-Presidente D. Pedro Villamil
Controlador de Rentas: D. Julian Lamy
" de Gastos: D. Antonio A. Sara.
Inspector de Instrucción Primaria. Dr. Fernando F. Trujillo.

Inspector de Obras Públicas.- D. Francisco Rolando.
" de Cárceles, D. Rafael Garay.
" especial de puentes y caminos, D. Eduardo Dyer.
" de Higiene y vacuna. D. Francisco J. Ordoñez.
" de registro de estado civil, D. Pedro J. Caballero.
" de administración provincial de Huánuco e inspector especial de colegios de instrucción. D. Eugenio Arteta.
" de administración provincial de Huamalíes, D. Nicolás F. Mendoza.
de Dos de Mayo, D. Esteban Dominguez.

Vocales:

D. José M. Helguero
" Ignacio Causo
" Isidoro Martel
" Pedro de la Mata
" Dionisio Zeballos
" Bartolomé Fernández
" Jorge A. Mulgrew.
" Pedro Figueroa
" Manuel G. Soberón
" Estanislao Flores
" José M. Ortiz
" Francisco Fernández.

Empleados:

Secretario.- Don Pedro N. Caballero.
Oficial de Estadística.-D. Manuel A. Valdizan.

Jefe de los Ramos de Instrucción Primaria media.- D. José Manuel Pinzaz.
Tesoro Administrador de las Rentas del

Tesorero Administrador de las Rentas del departamento: D. Manuel D. Ayllón.
Amanuense: D. Roberto Arteta, D. Cornelio Moral, D. Dídimo Giles.

Concejo Provincial del Cercado:

Alcalde: D. Tomás F. Ingunza.
Teniente Alcalde: D. Andrés G. Matos.
Contralor de Rentas: D. Simón Ampudia, D. Juan G. Cavallero.
Inspector de Policía Municipal, para San - Pedro y lugares de detención.D. Matias Santa - María.
Inspector de Policía Municipal para Izcuchaca: D. Jose´ Talancha.
Inspector de Policia Municipal para Mayo:D. Tomás N. Acosta.
Inspector de Policia Municipal para Huallaico : D. Manuel de la C. Beraun.
Inspector del Estado Civil.- D. Jualián R. Gutierrez.
Inspector de Higiene.- D. Pedro M. Pardo.
Inspector de espectáculos públicos.- D. José M. Sanchez.
Inspeotor de Aguas.- D. francisco Jara.
Inspector de Instrucción Primaria.- Don Manuel Sanchez.
Inspector de Mercado.- D. Ruperto Arrieta.
Inspector de Obras Públicas.- . Eduardo - Figueroa.
Vocales: D. Juan A. Ingunza; D. Eusebio Bayeto; D. Leonidad Ingunza; D. Feliz A. Ramirez; D. Justo Figueroa.
Diputado por el Concejo en el departamental, Dr. D. Juan C. Huapalla.
Secretario.- D. José M. Pinzaz.
Amanuense.- D. Sebastián Casanova.

Concejo Provincial de Huamalíes.

Alcalde.- D. Valentín Valdivia.
Teniente Alcalde.- D. Manuel C. Flores
Sindico Contralor.- D.Domingo Gaona, D. Ignacio Hidalgo.
Inspector de Plicía.- D. Francisco Mesa.
Inspector de Instrucción Primaria. D. Domingo Vivar.
Inspector de Estado civil.- D. Bernardo Robles.
Inspector de Mercado.-D.Silvestre Esquivel
Inspector de Aguas.-D. Dámasc Urrutia
Inspector de Obras Públicas. D. Lorenzo Rubino.

Inspector de Espectáculos Públicos. D. Ang[illegible] Roda.
Inspector de Detención.-D. Matías Dominguez
Inspector de Higiene.- D. Mariano Dávila.
Inspector de Beneficencia.- D. Dominguez.
Vocales: D. Lorenzo Paredes; D. Eleuteria Ortega; D. Pedro J. Gaona; D. Antomio Morales; D. Rosario dela R. Medina; D. Bacilio Mesa.
Un secretario y un amanuense.

Concejo Provincial del Dos de Mayo.

Alcalde.- D. Nicolás Icaza
Teniente Alcalde D. Marcos A. Salazar.
Síndico.- Tomás Huet D. José H. Gáscés.
Inspector de Policía.-D. Juan Paredes.
Inspector de Instrucción.- Francisco Bolaz co.
Inspector de Estado civil.- D. Diego Matc[illegible]
Inspector de Mercado.- D. Raymundo Villav[illegible] de.

Inspector de Obras Públicas [illegible].- D. Vicente Picón.
Inspector de Cárcel, hi[illegible] los públicos.- D. Paulino Ramos.
Vocales: D. Juan C. Marcellín, D. [illegible] Zeballos, D. José Gonzáles, D. Manuel Zeballos D. Manuel L. Lora, D. José Picó[illegible] coso, D. Nicolás Picó[illegible]. D. [illegible] Antonio Omante.
Un secretario [illegible] amanuense.
Empleados de [illegible]da.- Un [illegible] auxiliar [illegible]tador, y otro [illegible] Concejo Municipal, y un port[illegible].
Judicial.- Un agente fiscal, [illegible] 1a Instancia, tres alc[illegible] cuat[illegible] de Estado, siendo un[illegible] ciənda, dos públicos [illegible] Estado en cada Provincia.
Eclesiástic[illegible] [A]rzobispo admi[illegible] Apóstolico de la [illegible] Secretario [illegible] Arzobispado, un p[illegible] un oficial [illegible] promotor fiscal [illegible] notario mayor.
Coro.- Un dean , [illegible] Elanes de Coro. Un mestro [illegible] cristan mayor. Un Chantre. [illegible] Ila. [illegible] pro[illegible].
Seminario.- [illegible] un vice-rector. u[illegible] dos de ellos jesui[illegible] nomo. un portero,cuatro [illegible]nes de [illegible] [illegible]tos supres[illegible], [illegible]io, un síndico.
Los conve[illegible] son cuatro: San A- gustin, San Francisco, Santo Domingo y la Merced; las rentas de estos y sus bienes r[illegible] fueron adjudicados al colegió de Mineria [illegible] ño de 182[illegible] [illegible] menos [illegible] un - millón [illegible].

El Colegio paga cuatro capellanes: uno con 13 soles, y los tres restantes con 9 soles 20 centavos mensuales.

Militar.- Una compañía de Infantería, un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sargento 1º y cuatro sargentos 2ºs. Seis cabos 1ºs siete cabos 2ºs, veintidos soldados.

Piquete de caballería.- Un teniente, un sargento 1º dos sargentos 2ºs. dos trompetas, dos cabos 1ºs. 2 cabos 2ºs.

Piquete de vigilancia.- Un teniente, dos inspectores, un sargento 1º, tres cabos, diez y seis vegilantes.

Provincia de Huánuco.- La forman los distritos Huacar situados al S. el de Higueras al O. y los de Santa María del Valle, Chinchao y Panao al E, y S. E. y el del Cercado al centro a los que debe agregarse el distrito de Pozuzo que antes de ahora llevaba el título de Independencia de la reducción del Pozuzo, la que ha sido suprimido por no encontrarse considerada en la ley del presupuesto del presente bienio, y a mérito de una disposición del supremo Gobierno.

Distrito del Cercado.- Su capital Huánuco, ciudad construida en una hermosa planicie, con calles rectas tiradas a cordel, anchas de más de 12 metros, con Iglesias construidas de cal y ladrillo.

Tendrá dos kilómetros de longitud y cerca de uno de latitud. Esta ciudad fue fundada en 1542, siete años después de la de Lima por el Licenciado Vaca de Castro, Gobernador del Perú siendo la tercera entre las ciudades del virreynato. Se le tituló desde luego ciudad de León de Huánuco, sin duda para conservar la memoria del descubridor de este hermoso Valle, que lo fue un tal Barroso, natural de León de España.

Gozó de muchas preeminecias que le fueron concedidas por los soberanos de Castilla, hasta 1812 en que los indios de Panao, secundando las ideas revolucionarias que germinaban en esa época en toda América Española, proclamando independencia y libertad se sublevaron contra esta ciudad compuesta en gran parte de españoles; la saquearon y se llevaron consigo como en trofeo todas sus riquezas, insignias, titulos de nobleza de sus habitantes, que hasta hoy permanecen en poder de dichos indios.

Desde esa época Huánuco, no ha hecho sino ir en decadencia hasta el lastimoso estado en que hoy se encuentra.

La catedral que es la principal de sus iglesias, tiene una torre graciosa de 60 metros de elevación con un buen reloj de esfera trasparente, que mide bien las horas; Las demas iglesias de la Merced, San Francisco, San Agustin y Santo Domingo, han sido conventos ricos de frailes, hoy supresos y de cuyas rentas goza el colegio de Mineria.

El colegio de Mineria fue establecido el año de 1828, adjudicandole fundos valiosos que tienen en el dia más valor a consecuencia de que habiendo cambiado los arrendatarios las sementeras con el cultivo de la caña de azucar, se hacen los traspasos por 150,000 pesos, sin que los Rectores hayan adelantado en la merced conductiva un peso más sobre el que pagaban en años anteriores; como por ejemplo la hacienda

sin licencia del gobierno han construído sobre la antigua sacristía de la iglesia de la Merced y a lo largo de ella un conventillo, en donde se han recogido a formar vida común.

La construcción la principiaron en mayo de 1873 y la concluyéron en Setiembre del mismo.

Al hacerse cargo el que suscribe de la prefectura, impidió que dichos padres formaran vida común, que según la ley de 15 de Noviembre de 1855; es prohibido en esa república el establecimiento de la Compañía de Jesús; más al dejar encargado al subprefecto del mando, por hacer uso de la licencia que me concedió el gobierno al volverme a hacer cargo de la prefectura encontré a los expresadospadres viviendo en dicho convento.

En 10 de Enero último, pasé notal al Ministerio de Culto y en 31 del mismo hice otro tanto acerca de este asunto para que se me acusara recibo.

El clero de esta capital como el de todo el departamento, por lo general tiene marcadas tendencias a sobreponerse a las leyes, contrariando no pocas veces todo aquello que tiende al progreso en un sentido liberal; sin dejar por esto de tomar parte activa cuando conviene a sus intereses personales, en cuestiones eleccionarias y en otros asuntos enteramente contrarios a su ministerio.

Existe en estaciudad una casa de religiosas, titulado Convento de Concebidas. Este establecimiento destinado, para morada de la virtud, por desgracia tal bez no ha llevado su ob-

lleve el nombre que hasta hoy tien.

Se compro en Europa un laboratorio completo de Química que importó un caudal, poco es lo que existe, tanto por lel descuido para manejar los instrumentos, por cuyo motivo se han roto, cuanto por que el Gobierno no ha inspeccionado debidamente este establecimiento. Si después de haberse fromado el departamento, se ha desobedecido a los prefectos. ¿Que no habrían hecho cuando era provincia con un subprefecto, sin la fuerza necesaria para hace se respetar?.

De la colección de metales y retortas, existe un poco y ni se sabe desde cuando falta.

La sala de Química estaba en poder de unos jovenes que jugaban todo el día con los aparatos electromagneticos, en la epoca del Dr. Taboada.

El valor de las fincas, que no pertenecen al colegio, no llegará a 300,000 soles en la provincia del Cercado; en las del Dos de Mayo y Huamalies son estancias con muy poco ganado, por ser los pastos malos; en ambas provincias el ganado vacuno no llegará a diez mil cabezas y el lanar no pasará de quince mil.

Las chacras y huertas de la provincia del Cercado, son más de cuatro mil y el apoderado fiscal que actuo la última matricula del año 1869, hizo un mal al fisco suprimiendo en la matricula por lo menos una terce a parte.

En el Seminario los maestros son padres jesuitas, que tienen a gala ser contrarios al régimen republicano. Los padres jesuitas que fueron importados como profesores del Seminario,

de Quicacan, que fue traspasada a D. Eduardo, Dyer por su señora madre conformándose el Rector con que le diera 4,000 pesos de laudemio.

Del año 28 a esta fecha han desaparecido la mitad de las fincas del colegio, disponiendo los rectores sin tasa nimedida, sin dar cuenta a nadie y a su antojo, no solo de sus entradas sino también de los fundos.

Las haciendas más valiosas son Quicacan Andabamba y Vichaycoto todas pertenecientes al Colegio de Minería, y la primera fue traspasada en 1570 en 120,000 soles.

Antes de hacer la escritura de traspaso de la hacienda de Quicaca, el interesado vió al rector del Colegio y éste exigió mil soles de laudemio que no quizo pagar el primer se extendió la escritura sin consentimiento del Rector, se pusieron los timbres de ley, y cuando debía entablar la denuncia el Rector exigió 4,000 pesos que se le pagaron y quedó formalizado el contrato, haciéndoles un daño inmenso al colegio que no pagaba antes.

El haber entregado a los rectores sin intervención del fisco ha causado un desfalco grande a los capitales de esos fundos.

El monto de las propiedades del colegio de Minería, cuyo valor aproximadamente se conoce, es de un millón de soles que reditua por el mal manejo de que ha hecho uso, la suma de 4,599 soles mensuales.

Indebidamente se le puso el nombre de Colegio de Minería, sin que jamas hubiese existido siquiera una clase de Mineralogía para que---

jeto, pues ántes del ingreso del Sr. Obispo, era el asilo del vicio y piedra del escándalo.

Desde que ha sido reformado por el ilustre Prelado de la Diócesis, quien con el tino que le distingue, ha dictado ordenes severas y represivas a la relajación que existia, se cumple literalmente con el instituto de la orden y la vida que obervan hoy las beatas es ejemplar, exenta de los vicios que se iban apoderando de esas virgenes destinadas a la oración.

El viento reinante es siempre del Norte, soplando con violencia de las 12 del día en adelante; favorece mucho a la población de Huánuco porque es la baja policia, arrastra las mismas insalubre y purifica la atmósfera.

La nieve nunca cae en la parte calida del Huallaga, sino sobre las alturas, lo que es continuo en la provincia Dos de Mayo y Huamalíes. Los aguaceros son continuos en la época de lluvias, pero en la montaña son perennes en todo tiempo, lo mismo que las fuertes tempestades.

Desde el mes de Enero en que las lluvias eran continuas en otros años, aquí se nota un verano prolongado, muy pocas son las lluvias y se teme que el cambiamiento que se nota en la atmósfera, contribuya a la escazes de viveres.

Los temblores se dejan sentir de cuando en cuando, con una oscilación de S.N. No hay tradición que hayan alguna vez causado estragos.

La construcción de las habitaciones es de barro, blanqueadas con cal en el interior, sin tapiz de ninguna clase; los techos son de tejas cocidas a fuego, el pavimento tambien es -

de ladrillo cocido.

Por regla general, todos los pueblos del departamento, son desaseados tanto porque los habitantes no guardan las reglas higiénicas e sus personas, cuanto porque los ayuntamientos no los obligan a la limpieza tan necesaria o salud pública.

El interior de las casas es inmundo y en las calles que no las forman sino cercos de huertas, las inmundicias, las arrojan al medio infestando el aire.

Los agentes de policía, son tan pocos q no alcanzan sino para vigialr en la noche el cuadro de la plaza y las calles del comercio, por cuyo motivo no se puede contener a los q infringen el reglamento de policía.

La vacuna hace tiempo que no se propaga en el departamento a causa de que el Decano d la Facultad no remite los tubos capilares, n el Ministerio atiende al pedido que se le ha hecho de vacunadores.

Los médicos que residen en esta capital son dos; el Titular Sr. D. José María Guzman, y el Dr. D. Jorge A. Mulgrew, ambos cumplen su misión, y aún se dedican a los partos. L dos asisten gratis a la gente menesterosa, c tanto empeño como a los que retribuyen por s trabajo.

El vecindario debe estar agradecido a e tos médicos tan desinteresados, que muchas v ces pagan con su dinero los remedios de boti q°e son muy caros y escasos.

El número de boticas, son dos, mal adminis tradas por no tener el título de farmacéuticos los que las administran.

La plaza del mercado está situada en la pla zuela de Santo Domingo, el techo es de paja so bre troncos de sauce, en muy mal estado y pró ximo a desplomarse.

La municipalidad está al fabricar otra pla za de abasto en la plazuela de la Merced. No se pagan los asientos.

Los viveres no son del todo carosn la car ne se vende a dos libras por diez centavos, las papas dos libras por cinco centavos la manteca sesenta centavos la libra, las legunbres y hor talizas son baratas.

Existe una oasa de Correos, que recibe de la capital de Lima y Cerro de Pasco dos correos semanales. En la provincia del Dos de Mayo hay una receptoría, y en la de Huamalíes otra, que reciben comunicaciónes cada semana. En el Pozu zo hay otra receptoria que recibe cada quince dias un correo.

En la remesa del correo al Cerro y Lima, l los postilloes hacen el servicio montados; la que se remite a las provincias, se hace a pie y por los postillones.

El número de cartas que ha ingresado y las que han exportado se manifiestan en el estado de los correos.

El concejo departamental, ha pedido doce - puentes de alambre.muy necesarios para estable cerlos sobre el Huallaga, que en las inundacio

nes anuales, se priva de la comunicación con el otro lado; sobre él deben establecerse seis puentes, y los restantes en el Pozuzo, en el Tingo y en las provincias.

Hay un hotel u hospedaje mal servido, con una mesa de billar que frecuentan rara vez los vecinos. Los huéspedes que residen en este hotel cada año llegarán a ciento, pagando por estipendio 40 ctvs. diarios.

Hay también dos fondistas de chinos muy favorables para los pasajeros; los platos son caros en relación con lo que cuestan los víveres en la plaza del mercado.

Hay una sociedad de Beneficencia, que marcha regular en sus Juntas Ordinarias. Las rentas determinan en el cuadro respectivo.

Educación e instrucción.-El idioma de la mayoría que es toda indígena, es un dialecto del quechua, que lo hablan aún los blancos.

El castellano se habla sólo en la capital pues aunque los indígenas lo comprenden, no quieren hablarlo; sus contestaciones son el dialecto propio.

Las escuelas que han funcionado en el departamento durante el año próximo pasado, son 49 de varones y 4 de niñas sostenidas por los fondos fiscales, a excepción de la de niñas, de Huacar, que es costeada con las rentas especiales de esa comunicad, la asistencia media es alumnos en los pueblos es de 35 a cada escuela cuyo número disminuye en tiempo de cosechas, que por lo regualr se efectúan en los meses de Julio y Agosto; en la capital concurren diariamente de 160 a 200 alumnos.

La Renta asignada por el Presupuesto General de la Republica, a cada preceptor es de 50 soles, y de 25 a los interinos que no hayan presentado, ante el jurado respectivo el examen de suficiencia.

El colegio central de Mineria, es el único de instrucción media, cuya enseñanza la reciben pocos alumnos.

La cuota que pagan los internos es de 50 soles cada semestre, pero como tiene rentas propias, la que le proporcionan los que se matriculan es muy poca.

Las materias que cursan en el año, son: Gramática, Geografía, Religión, Filosofía, Matemáticas, Derecho Natural, Frances, y Música. Tienen un gabinete de química, ciencia que no se enseña.

La renta de cada profesor en la siguiente: Recotr, S/ 100, Vice-Rector, 80; cada profesor: 20.

Sería muy conveniente una plaza de Botánica por cuanto los alumnos tendrian en la mano las plantas que produce la montaña. Otra de Minerología por la abundancia de vetas riquisimas de oro y porque llenaria el nombre que tiene el colegio.

También sería muy preferente una clase mecánica y otra de agricultura, tan esencial para una tierra que con facilidad admite la aclimatación de todos los frutos del mundo.

Las artes liberales nunca se han aclimatado en Huánuco, apenas han tenido uno que otro aficionado, entre ellos se puede citar la señora Da. Atala Yoli y a la señora Da. Ursula Dyer. de Ingunza, que tocan admirablemente el piano, sobre la pintura no ha habido aficionado alguno.

Instrucción Religiosa.- La instrucción religiosa está muy atrasada, entre los indios apenas saber persignarse, y los conocimientos respecto a Dios son tan imperfectos, entre esta raza, que muchas veces han sido burladas por la superchería de algunos pícaros; creen en la venida de un segundo Dios.

En la clase media el fanatismo se ha apoderado de ella con las exhortaciones de los Jesuitas que han buscado su primer asiento en esta población. La clase rica no es muy devota.

La moralidad del pueblo en general, no es muy provechosa, y la del clero, hay entre ellos sacerdotes muy virtuosos.

Los ejercicios piadosos son muchos, todos los días se oye música, cohetes, etc, indicando que se saca del templo alguna arna de la del algún santo a quien se le ha cantado una solemne misa.

Las asistencias nocturnas a las iglesias son frecuentes, a los rezos y trisagios, la mayor parte son mujeres que se dedican con más fervor y sin embargo de esto una cuarta parte de la población se queda sin oir misa los días domingos y festivos.

El número de templos y capillas en Huánuco es de 11, con dos parroquias: El Sagrario, que es San Francisco, y la parroquia antigua.

Solo la Catedral tiene buenos paramentos traidos de Roma, por el señor Arzobispo administrador Apostólico.

La renta llamada de fábrica que apaga el tesoro público, es de dos mil soles, que se gastan en cera, vino etc., Tiene una cofradia de fábrica, otra de animas y otra que llaman del Santisimo.

Los divorsios en el departamento no son comunes, son casos muy raros y excepcionales que no pueden señalarse. La parte indigente de la población es muy afecta a la embriaguez, por la por la baratura del aguardiente de caña, que llaman chacta y las funciones religiosas que empiezan en la iglesia, concluyen en la noche por por la embriaguez, que prolongan por algunos días. Tambien son muy aficionados al juego de envite, al hereditario que nos legaron los españoles y que no se ha podido desterrar del todo, por mas empeño que han tomado algunas autoridades.

La cárcel de esta capital carece de comodidad y de régimen higiénico: los calabozos, que son dos, mal ventilados, estrechos, no teniendo mas que seis varas de fondo por seis de ancho cada uno, para resivir veinte presos, término medio, que en el año ocupan este depósito.

Si los Concejos no se encuentran en estado de constrmir una cárcel, cuyos muros sean sólidos y que tengan las reglas de higiene y talle-

res para oficios, el Gobierno está en la obligación de pedir al Congreso la suma necesaria para hacer una reforma de nuestro antiguo sistema de casas de seguridad pública, en donde a la vez que los sentenciados cumplen su condena, también aprenen un ofocio, pues muchas veces por no saber ganar las subsistencias, se lanzan al camino del crímen.

Los detenidos o enjuiciados como reciben con seguridad la subsistencia de los fondos municipales, se acostumbran a vivir, cuando uno de la caridad pública, al menos de la bolsa ajena.

Antes de que se establecieran los Concejos los carcelados recibían de la caridad pública la subsistencia, y puede decirse que aun atrasados en ilustración, los habitantes cedían en favor de los presos, una parte de sus cosechas.

Las Cajas fiscales estaban obligadas antes a abonar las planillas visadas por el Juez y remitida por la sub-prefectura cada mes; la tramitación duraba un mes, así es que cuando se remitía la suma para el alimento de los presos, habían pasado 70 días, termino suficiente para que estos hubieran muerto; si hombres filantrópicos y caritativos no atendiesen en tanto con desinteren, las necesidades apremiantes de los enjuiciados.

Posteriormente esta prefectura ha tenido queja de los Sub-prefectos, por la falta de alguna Municipalidad que ha desatendido un gasto tan urgente, y el principal, según la

ley orgánica, pero Prefectura ha oficiado al Concejo Departamental, quien ha puesto remedio a la predicha necesidad.

Las rentas municipales al año son las siguientes:

Ramo de coca..........................	S/.4,200
Huarapo..........................	428.67
Licores extrangeros y tabacos.....	150
Sisa y licores de chinchao........	150
Sisa de Huánuco...................	213.60
Interés de 124 soles al 1%........	14.88
Idem. de 2,080 soles 45 ctvs. al 1 y 3/4.	436.80
Propios..........................	977.70
Sello de pesas y medidas..........	100
Multas y diversiones públicas.....	200
Alumbrado público................	2,008
Empedrados.......................	1,000
	S/. 9,880.45

Caminos.- El que conduce del cerro de Pasco a la capital es regular y de Huánuco a las montañas es ancho, sin cuestas, ni malos pasos, -- hasta Colmilla (diez leguas), de Colmilla á Muña es de subida tortuosa, y de ese lugar al Pozuzo es malo, lleno de barrancos y tan estrecho que peligra la vida, por los precipicios que -- hay que atravezar, con malos puentes de un solo madero y en los que continuamente seceden desgragracias.

Distrito de Huacar. Su capital Ambo, es agricultor, colinda con el cerro de Pasco a donde le es facil expender sus frutos; es de un -- temperamento suave, por cuyo motivo los mineros de Junin lo escogen como el lugar más apropiado de convalecencia.

El café que produce es el mejor de todo del departamento.

Sus sembríos principales a las orillas de Huallaga es de caña de azúcar, cuyo rendimiento hace ricos a los cultivadores.

En las partes más elevados se cosecha la papa, el maíz, las lenteja, el trigo, la cebada, que expenden en el Cerro de Pasco.

Los habitantes del distrito de Panao, Chinchao, Valle e Higueras, son agricultores.

Distrito de Panao.- El pueblo de Panao, capital del distrito de su nombre, tiene una población crecídísima, que se calcula en ocho mil habitantes. Este pueblo es notable sus costumbres bárbaras y su extravagante superstición. Refiérense algunos ecos.

El año 55 que el vómito negro invadió estos pueblos, haciendo en ellos unas horrorosa mortand apareció un individuo titulándose el segundo Dios, quien se estableció en la iglesia, a donde los indios, iban todos los días a hacerles sus ofrendas, que regularmente eran de diner, para que el Dios los librara de la fiebre: para mantenerlos en su grosero error no salía sino a ocultas de noche a tomar aliento, hasta que en uuna de esas ocasiones lo encontró en la plaza un individuo que lo acechaba; le echó lazo y lo condujo a esta capital, en cuyo cárcel murió algun tiempo después.

Estos indios tienen todos los documentos de sus tierras, entregados a la custódia de sus ancianos, que nadie puede verlos nunca, sinó es el español Sebastia (Sebastian) único a quien se los hacen revisar cuando los necesitan para sus pleitos.

Otra costumbre repugnante de este pueblo es tocar continuamente las campanas. No hay operación de sus trabajos agrícolas por insignificante que sea, que no se indique por el toque de campana, de suerte que el transeunte allí tiene que pasar mortificado con el continuo tañido.

Distrito de Chinchao.- Su capital, el pueblo de su nombre.

Sus principales producciones consisten en coca, café, Palillo, caña dulce, piñas, plátanos de diferentes clases; naranjas, yucas, arracachas.

Existe una plaga de gusanos de cabeza corneá, que se convierten en larva y después en una mariposa, que acaban con las hojas de los árboles, dejando en la tierra inmensos ovarios. El único remedio contra esta plaga es, extraer con la mano el gusano y matarlo.

Hay también hormigas arrieras que destruyen las plantas. Tal es su abundancia que a distancia, se ven los caminos que forman y destruyen con cuanto hallan a su paso, notandose que al hallar un río, hacen un tunel para pasar al lado opuesto. Estas viven en colmenas que fabrican en la tierra que construyen con los restos de los vegetales: solo a fuerza de excavaciones se destruyen.

En la capilla de Chinchao, capital de este distrito, se conservaba una casulla del Arsobispo Santo Toribio de Mogrovejo, que el señor administrador Apostólico Dr. D. Manuel Teodoro del Valle, quizo recojer, y el tenedor de ella la ha ocultado. En esta capilla fue donde el expresado santo dijo la segunda misa cuando vino por el Huallaga.

Provincia del Dos de Mayo.-Esta provincia formada de una parte de la antigua provincia de Huamalíes, es de un temperamento demasiado frígido, exeptuando unicamente la parte que comprende la montaña. Sus producciones son las propias de su clima:papas, maíz, trigo, cebada, ganado vacuno y lanar.

Cerca de su capital Aguamiro, se hallan en gran abandono los famosos baños a vapor de Tauripampa, cuya benéfica influencia ha curado de sus males a muchos enfermos.

A una legua de distancia de dicha capital en un extenso llano, se hallan los escombros de la antigua ciudad regia de los Incas, que hoy se designa con el nombre de Húánuco el viejo. Tendrá cinco millas de circunferencia; y la multitud de majestuosos edificios, cuyas ruinas han podido sobrevivir a la ruina destructora; y al punible descuido de cuanto han gobernado esta provincia, manifiesta muy claro que esta fue una de las primeras ciudades de aquel poderoso imperio y mora temporaria de sus soberanos.

Esta comarca en tiempo de los soberanos del Cuzco, debió ser una de las provincias mas ricas y cultas de la monarquía según lo manifiestan las ruinas de los pueblos y obeliscos, testificando por todas partes la bar--

barie de la conquista y conquistadores, sin que le haya tocado mejor suerte bajo el Régimen de la República; pues los gobernantes que a ella han venido, no han pensado nunca en la conservación de esos grandiosos monumentos; antes bien algunos impelidos por la codicia, han destrído algunas obras soberbias que habrían pasado como nuncios de la antigua grandeza, a los siglos venideros.

Caminos.- El camino que conduce a esta provincia es malo en la parte de la quebrada de Higueras, por su mala construcción y por la naturaleza del terreno, que en las primeras lluvias se derrumba y por lo estrecho de la quebrada para ensancharlo más y en fin porque cualquier otro que se construyera, dejaría incomunicada la población, que tiene sus habitaciones en las ocho leguas de largo, de la quebrada del río --- Tingo. El resto del camino aun cuando es tortuoso y de algunas cuestas, no se pasa por el camino que es peligroso como el anterior. Al concluir la quebrada de la Higueras o del río "Tingo" en la parte mas alta se divide el camino en dos ramales, uno que conduce a la capital de Llata de la provincia de Huamalíes, pasando por los - pueblos de Quivilla y Obas, del 2 de Mayo, y el otro que conduce a aguamiro.

Ambos son quebrados por los riachuelos que afluyen al Marañón, y que forman barrancos profundos.

El ramal que conduce al Aguamiro, pasa abajo de los pueblos de Jacas, chico atravezando el - Marañón por los puentes de palos, que tiene de elevación 18 metros sobre el nivel del rio, se

entra a Chacabamba, de más de 500 familias.

Antes de pasar por Choras se encuentra un pueblo de los Incas, cuya construcción es asombrosa, por ser dodo el material de lajas tan perfectamente unidas y acomodadas, que no se puede notar un desvío desde la superficie parece que los constructores hubieran hecho uso del nivel y la plomada. Todas las casas tienen un sótano que debe haber sido la despensa donde almacdnaban sus víveres.

Al frente de esta destrucción y encima del pueblo de Choras en la parte elevada se miron sobre el horizonte tres hermosas torreones, construídos de las mismas maneras, y con lajas y que dan una vista pintorezca.

Del pueblo de Chacabamba se sube una pendiente bien escarpada, el camino es llano sobre la planicie de la cordillera, que se vé coronada al occidente de nieves eternas: es la cordillera de Queropalca en donde está situada la Hda. mineral de metales de 800 marcos cajón perteneciente al Sr. D. José manuel Elguero.

Descendieneo después de cuatro horas de camino sobre el hermoso llano donde existe el pueblo destruido de los Incas llamado Huánuco viejo, célebre por su tradición, por las señales que dá de que la arquitectura, no era desconocida por los Incas. Esta provincia se compone de siete distritos: Cercado, Pachas, Chavín, Chupan, Obas, Baños, Huallanca y Jesús.

Señor Don Eugenio Larraburre y Unanue.

Siendo el constante anhelo de esta dirección aceptar cuantos datos estadísticos estén a alcance, tomando solo de las autoridades

civiles y políticas como de las oficinas del Estado, sino tambien de toda fuente legítima que los proporcione de buena voluntad, tengo el honor de dirigirme a Ud. , persuadido de que, inspirado como siempre por su notorio patriotismo pondrá una vez más al servico del país, sus luces y el especial conocimiento que tiene de las provincia de Cañete, cuya floreciente agricultura no puede dejar de interesar en gran manera al procurar hacer la estadistica agricola de la República.

En esta virtud, me es grato remitir a Ud. una colección de cuadroo, en blanco sobre agricultura, para que sirva llenarlo con los allí puntualizados y me sería muy satisfactorio que fueses devueltos a esta oficina accompañados de una memoria sobre dicha provincia.

Dios guarde a Ud.

Agustin de la Rosa Toro.

HUANUCO

Por: Ruperto Delfin.

El 22 de Junio del presente año, marché al distrito del Valle, desde dónde comenzé la visita.

El distrito del Valle es muy extenso, se e compone de los pueblos de Santa María, capital, Pacha bamba, Llacón, Pomacucho, Quera, Cascay, Malconga, Utau y Chururbamba; todos ellos son populosos y la raza indégena supera a la blanca, son de carácter humilde y obediente, respetan a sus autoridades, y son muy unidos cuando ven atacar los bienes de la comunidad.

El concejo de distrito funciona con regularidad, aunque es muy exigente en las multas que impone a los padres, por la omisión de mandar a sus hijos a la escuela de primeras letras. - Los hacendados son los miembros de este Concejo.

El maestro que enseña en la escuela no es muy aplicado a cumplir con su deber, lleva varios años dirigiénd la, y hasta el dia no hay un solo niño que sobresalga en los conocimientos adquiridos, Desde que el Concejo de distrito tiene algúna empeño, remediará muy pronto ese mal tan grave para la generación que nos sucede; y que sería irreparable, si los encargados de vigilar la instrucción no cumplen con su cometido.

Tiene el pueblo de Santa María una pila mandada construir por la antigua comisión de obras públicas, el año 73 que suerte de agua al pueblo.

La escuela del pueblo de Cascay, marcha a disgusto de los vecinos: el maestro fué elegido por el favor, y en los últimos exámenes a que fueron sometidos todos los mestros por el Concejo Provincial, este se eximió a presentarse; pues la competencia suscitada por el Departamental, ha hecho que siga aquel, desempeñando, hasta la resolución del Supremo Gobierno, que será favorable al Provincial, desde que está en su derecho promover tan exigente adelanto. La escuela de Churubamba, es la mejor; no solo el preceptor atiende con regularidad a los niños; sino que paga a otra persona que atiene buenos conocimientos, y aun la esposa de aquel vigila la enseñanza.

Personalmente ha examinado en Aritmética a algunos niños, cuyas contestaciones han sido satisfactorias.

El pueblo de Churubamba, es el mas populoso, de costumbres mas morales, de tipo muy alegre, limpios en el vestir y de alguna donosura en el hablar.

El Cura de la doctrina D. José Manuel Trujillo reside en ese pueblo, digno sacerdote y el tipo mas perfecto de amabilidad y dulzura.

Tanto el pueblo de Santa María como el de Churubamba, necesitan una escuela de niñas, y con tanta mas urgencia, desde que ambos pueblos van aumentandose mas cada día, y las niñas que son numerosas están abandonadas, pululando en la ignorancia.

El pueblo de Santa María tiene trescientas

familias , y el de Churubamba carca de 400 y sería una mal inmenso, sino se estableciera una escuela para el bello sexo.

El pueblo de Malconga es pequeño, consta de 60 familias, agricultores, la mayor parte de su tiempo viven en sus chacras.

La escuela de este pueblo no es vigilada, ni presenta exámenes, ni se dá razon de los niños que asisten a ella.

Utau es mas bien un caserío, con una regular iglesia; no tiene escuela sin embargo de haber algunos niños.

Pachabamba, es un pueblo establecido en una colina, de 32 familias, igual en costumbres al de Churubamba; tiene escuela de niños cuyos resultados de adelanto no se conocen hasta el dia.

Quera, Llacon y Pomacucho, son pueblos pequeños: sus habitantes son agricultores, las escuelas andan descuidadas, no tienen una banca una pizarra ni una mesa para escribir, los niños se tienden en el suelo boca abajo para hacer sus planas.

En todos los pueblos del distrito del Valle, se encuentran algunas bocaminas, en las que se conoce que ha habido trabajo formal antiguamente, hoy están abandonadas.

Las cárceles de esos pueblos no son mas que unos cuartos techados con su puerta de reja, insalubres y mal ventilados.

Las iglesias no tienen nada de notable ni de gusto, en ellas hacen sus fiestas costeadas por los mayordomos.

El Gobernador del Valle D. Mariano Beraun

es muy enérgeco, trabajador y muy afecto al adelanto de esos pueblos; mientras su administración, se ha construido la pila, un puente de madera sobre el arroyo "Cutegmayo", y otro de cabulla sobre el "Huallaga" que une los pueblos de Pachabamba Quera, Llacon y Pomacucho.

Distrito de Panao, se compone del pueblo de ese nombre que es su capital y de los de Chaglla y Muña. El 1º consta de seis a siete mil habitantes; casi todo indígenas; las casas son de teja y sólo se ve a sus moradores cuando llegan las fiestas; el resto del año esta completamente solo; por que todos tienen su casa de campo donde moran.

Su temperamento es un poco frígido y sus productos son; papas, trigo cebada y quinua.

Sobre la cordellera que colinda con el Cerro de Pasco, hay muchas bocaminas de plata, plomiso, que aseguran ser de buena ley, Estas minas las trabajan los Portugueses o los Jesuitas, y en el dia estan abandonadas.

Tienen un Concejo que llaman de los mayores, que son los cusotdios de todos los documentos de sus terrenos que algunas veces les han querido quitar, metiéndoles pleito e invadiéndole su propiedad; por cuya razón no permiten que sepan donde guardan sus papeles, los que solo ve un apoderado, en quien tengan mucha confianza, y esto cuando llega el caso. Son muy unidos y para todo hacen un bolsillo comun.

El pueblo de Chaglla consta de trescientos habitantes, está situado cerca de la cordillera. Este pueblo fue formado por el padre Sobreviela como asiento de misiones.

Los habitantes son blancos, de ojos azules los mas.

El pueblo de Muña está situado a la cabeza de la montaña, consta de 500 habitantes; fue formado también por los misioneros que se introdujeron por el Ucayali. Hay muy buenos pastos para el ganado vacuno.

Distrito de Chinchao.- Se compone del pueblo de Acomayo, Pillao y la quebrada de Chinchao Consta el primero de 300 habitantes, está situado a la entrada de la montaña de Chinchao.

Pillao consta de 300 habitantes, en donde se han recogido los del pueblo de Cocheros que forman los padres misioneros. Es dueño de las montañas al sur de Chinchao, que mide mas de treinta leguas de circunferencia.

Chinchao es compuesto de todas las haciendas de esa montaña: existen unos cuatro ranchos con una iglesia que la han abandonado, en razón de haber cambiado de dirección el camino.

El asiento del Gobernador, es la hacienda que tiene el título; así es que el necesita de la autoridad política tiene que andar algo para verse con ella.

El principal producto de Chinchao, es la coca que dá cuatro cosechas al año; alguna caña y café de buena calidad; plátanos y yucas, es el comestible principal.

Teniendo el que suscribe que acompañar la expedición exploradora, cuyo jefe era el señor D. Benito Arana, bajé al Chinchavito, que es la demarcación territorial a orillas del Huallaga.

Como la carga se lleva a hombros, tube que proporcionar los cargueros necesarios; a fin de que estos pasaran a Tingo María, tuve que hacer mi marcha de diez leguas, por entre la montaña, hasta dicho embarcadero.

Los terrenos reconocidos hasta Tingo María, tuve que hacer mi marcha de diez leguas, por e entre la montaña, hasta dicho embarcadero.

Los terrenos reconocidos hasta Tingo María son inmensos, de una vegetación asombrosa, provistos de agua, y en donde no se usa el arado; basta una poza hecha con la mano para la pro-- ducción. La caña de azúcar no se siembra mas q que una vez, el primer corte es a los ocho meses y losnietos aprovechan de ese sembrío hecho por los abuelos.

La yuca y el plátano es el principal alimento aun para el enfermo. El clima es saludable en todo tiempo y la plaga de mosquitos es muy pequeña.

Dejé la comisión exploradora, sin que le f faltara ninguna carga, contenta y con deseos de salir lo mas pronto.

El 7 salí de Tingo María, surcando dos leguas el Huallaga, hasta la confluencia del Monzon; remonté este en medio día, hasta la playa de Bella, perteneciente al departamento:;allí pude reunir dos canoas y algunas bogas que remití al señor Arana, por no ser suficientes los de Tingo, que apenas llegaban a ocho hombres.

Subí a Pueblo nuevo (Playa grande de los antiguos misioneros) de donde solo pude conseguir cinco bogas de los once habitantes que forman dicho pueblo.

Pasé el Rio Patay-rondos afluente del Monzon y en su margen izquierda, dos leguas mas - arriba, encontré las ruinas apénas perceptibles del pueblo de Playa grande.

Existe el camino de los padres misioneros, que se nota por la diferencia de la vegetación

De Playa grande a Huánuco hay la distancia de 30 leguas, segun la relación del padre Sobreviela; camino que se abandonó, en razón de haberse desplomado un cerro en la extensión de 5 leguas.

El rio de Patay-Rondos es navegable por canoas, dos leguas mas arriba de Playa grande - (pueblo nuevo.)

De Pueblo nuevo remití al señor Arana tres bogas, que eran los únicos que habian y una canoa.

De este punto a Cachicoto, hay diex leguas, cuya travesia se hace en dos dias. A la mitad de distancia existe el tambo de Tacha, lugar - solitario, sin recurso de ninguna especie.

Al siguiente dia segimos nuestra marcha a Cachicoto (monton de sal), atravesando pampas inmensas que hacian horizonte; arboleda frondosa con muchos arroyuelos que riega una tierra exuberante; ni cuestas, ni descensos fatigosos; algunos pantanos, por el estancamiento de las continuas lluvias, impiden a veces el tránsito.

Las mas ricas maderas, frutos de singular sabor, pajaros de diferentes colores y cantos.

El camino ancho, algunas veces es interrumpidos por arboles caidos al soplo del huracan y que no se puede seguir , sin no es sirviéndode de algun madero para escalar ese obstáculo.

Se conoce que por allí a habido algun trafico antiguamente; pues casi todo el trayecto parece un camino carretero. La indiferencia,la falta de brazos y de producción han hecho que se deteriore; porque el sémbrio de los pocos habitantes, se reduce á; lo necesario para su consumo anual. Aun cuando la producción es rica, no teniendo centros donde expender su frutos,

se contentan los habitantes con sembrar losque pueden consumir.

La yuca blanca y amarilla, la arracacha, el plátano de diferentes clases y condimentado de diversos modos, y el arroz, son sus slimentos ordinarios la carne la comen cuando hacen alguna cacería, y el pescado que sacan de sus rios, pocas veces son su principal alimento.

Para la pesca escojen un brazo del rio, forman una estada en la reunión, hechan el Barbasco, yerba que cultivan con esmero y recojen una cantidad inmensa de pescado exquisito, que salan y conservan por algun tiempo.

Cultivan tambien el maní, que lo comen como un plata esquisito.

Su bebida principal es el "masato" que lo hacen de yuca cocida y masticada, sin cuyo requisito no fermenta; algunas veces lo mexclan con huarapo que extraen de la caña de azúcar, que es lo que convidan alos transeuntes. Aun los enfermos toman por medicamentos el "masato"

En el pueblo de Cachicoto, consta de 16 familias, cada una con una prole numerosa; el matrimonio que menos tiene de cinco a siete hijos muchachos robustos, de buena fisonomía, e inteligencia.

Los padres de estos niños, me pidieron el establecimiento de una escuela, comprometiéndose ellos a construir la casa para el maestro, una chacra para su subsistencia, y si posible era pagarle la mital del sueldo que se señalase el preceptor, Sobre esto he oficiado al Concejo Departamental, quien debe atender al legal pedido de ese vecindario.

Las cercanias de ese pequeño caserío todo es llano, de tierra riquísima para el establecimiento de una colonia, con un clima delicioso, sano y sin esas epidemias que son comunes en la parte baja del Marañon.

Conservan los vecinos de todos esos puntos la tradición, de que los R.P. misioneros sacaban alguna cantidad de oro de los riachuelos que surcan por esos terrenos; los pedasos de cuarzo que se vé al fondo de esos arroyos acreditan la existencia de ese precioso metal.

En todos esos lugares es preciso cuidarse de los vampiros que en la noche repiten la misma sangría en las demás hasta matar.

No se pueden criar carneros, ni chanchos, porque los vampiros los matan en una noche, y para conservar las gallinas forman con madera un cono truncado por su base que cierran herméticamente en cuanto ánochece. Los vampiros son del tamaño de una paloma, que se les vé revoletear desde que oscurece.

Permanecí dos dias en Cachicoto, reconociendo las inmediaciones; vastas llanuras con pocas ondulaciones en donde se pueden establecer colonias cuyo número encontraría una subsistencia fácil, aun cuando constara de veinte mil colonos!

Pasé en seguida por un sitio que llaman el puerto, antigua poblacición, cuyos habitadores han desaparecido; hoy no se encuentran vestigios de su existencia.

A las tres leguas encontramos el pueblo de Taso-grande; pequeño caserío que consta de 26 habitantes, repartido en diez ranchos; con una Iglesia y la casa cural, asiento de la cabeza de doctrina de este nombre, En este lugar encontramos la seda vejetal que usaban los Incas en sus vestidos, y cuya muestra se remite por esta

Prefectura a la Exposición. Tambien se remite el incienso que es la recina de ciertos árboles.

Tambien hallamos el añil del arbusto, y el tinte del mismo color de un árbol grande y frondoso con el que tiñen sus telas los naturales; ambas muestras y la semilla se remite a la Exposición.

Desde Taso la vejetación disminuye sensiblemente, encontrándose algunos pajonales descubiertos, cuyo pasto no lo come el ganado por tener en el filo de sus hojas espinas, figurando una cierra.

Saliendo de Taso se encuentra un cerro pequeño que le llaman "Cerro quemado" por las vetas de carbon de piedra y minerales de que está cubierto; en el rio que corre al pié de esta altura se dice que se encuentra algunas pepitas de oro.

A poca distancia, se ven las haciendas de Monzon, de cocales y caña de azucar. Hácia el E. de esta quebrada se encuentra la de Chipaquillo, y subiendo por ella se descubre otra quebrada que baja de Patay Rondos. De este lugar al pueblo de Patay Rondos, hay un dia de camino, siendo este el único para Huánuco que sale por la quebrada de Higueras.

Al frente de esta cuchilla se vé la montaña del Cármen, en donde está el camino de los Incas que baja del pueblo de Abancay, cubierto por la vejetacion; camino que sale de las montañas de Tayabamba, provincia de Pataz, cruza por Huacrachuco, Piura, Aracay; baja a Monzon y viene a salir en las alturas de Tanta Mayo, dirijiéndose a Huánuco viejo.

Una legua antes de Monzon, hay otra quebrada que llaman "Pucara" lugar aurífero.

El pueblo de Monzon, residencia actual del Cura, se compone de cuatro casas, entre ellas el cabildo y la Iglesia vieja; por haber otra que se construye actualmente con eorogaciones de los hacendados de ese vallea entre ellos el Sr. Bar de religión judío y de D. Guillermo Smal protestante que toman mucho interes por la expresada construcción.

El cura de Monzon D. D. Evaristo Flores, es un sujeto recomendable, de buen criterio, caritativo, y muy cumplido Sacerdote.

No dejaré de mencionar que el Sr. Bar que ha sido Gobernador del distrito por algun tiempo, siendo judío, ha obligado al pueblo a la asistencia de los oficios, presenciando él esas distribuciones del catolisismo.

Como el gobernador del distrito se hubiera ausentado de Monzon, dejando acéfalo el distrito, nombre interinamente al Sr. Smal de de gobernador; tanto porque no careciera ese distrito de una autoridad, cuanto porque el propietario estaba acusado antes de ser nombrado, de conato de homicio, cuyo hecho sinddudа desconocía el subprefecto de Huamalies al haberlo propuesto para tal destino, y probablemente aun ignoraba que existiese orden de aprehensión contra él, dada por el Juez de 1ª Instancia de la provincia.

Desde Cachicoto hasta dos leguas mas arriba de Monzon hay mucho café, cuyo fruto se pierde por falta de brazoz, o porque no hace cuenta la exportación; los cercos son de este fruto que hacen uso de él los habitantes en poca cantidad, el resto se pierde; tambien las muestras del café, de la cascarilla, vainilla y de una raíz que llaman (Jacha canela) por tener el

el aroma y el gusto de la canela de Seilan y - que se encuentra en los pajonales, se remite á la Exposición por la prefectura.

Hasta ahora en Monzon no existe mas que un trapiche de fierro perteneciente al Sr. Bar, alemán, con motor animal, y otro que está montado el Sr. Smal con motor de agua de rueda horizontal; los demas son trapiches de madera, llamada "Yschpineo," para hacer huarapo y algunas veces chancaca.

La hacienda del Sr. Bar, tiene alambique - para destilar aguardiente, cuya venta diaria - se calcula de 58 á 60 soles.

La fruta mas abundante es la naranja, muy grande y de mucho caldo, la ciruela agria de - dimensiones desproporcionadas, que llaman "Sacha manzana;" la anona de la familia de la chirimoya y cuya comida gomosa es muy dulce.

La caña de Monzon se puede cortar á los ocho meses, que es cuando echa espiga, sin cuya señal, ningun hacendado la corta; da muchos cortes.

Los cambios de comestibles que llevan de - las serranias se hace con la arroba de coca, - que es la moneda, subiendo el precio del artículo cuando se compra con dinero.

La doctora, que es la curandera del lugar, cuando es llamada á alguna distancia, el pago de la curación es un tercio de coca de cuatro arrobas, que vendida a tres pesos arroba, le - produce dos pesos.

El camino que conduce de Monzon a Tantamayo es penoso con muchas elipses hasta el Tambo de Marainio, en donde se pasa la noche bajo de una ramada. Del Tambo de Marainio, saliendo a las

6 a.m. se sube una cuesta de escalones de piedras muy peligrosa para las bestias herradas , con precipicios a uno y otro lado que causa - vértigos; esta cuesta se prolonga siete leguas hasta el Tambo de Carpa, donde se dividen los caminos de Arancay y Tantamayo. El de Arancay toma el Norte y el segundo al Oeste.

Desde el Tambodde carpa se notan las ruinas de pueblos de los Incas y de otros edificios en todas las alturas.

Arancay está situado sobre el Marañón, población regular de tres mil habitantes, capi-- tal del distrito de este nombre.

Antes de bajar a Tantamayo, se nota a un - costado del camino una antigua población de los Incas, que llaman Pariarca, con calles bien formadas y con una línea de cuartos hechos con simetría, y que segun tradición eran los graneros.

El Sr. Raymondi ha registrado este lugar - por algunos dias y ha hecho reconocimientos -- científicos.

La escuela de este lugar, aun cuando me dijeron que el maestro habia ido a Agnamiro a pedir una buena cuenta por los seis meses que le deben; pero algunos vecinos me hicieron presente, que no funcionaba con regularidad.

A tres leguas sobre Tantamayo, sale el camino de los Incas de la montaña de Monzon y va el línea recta a Huánuco viejo.

De Tantamayo a Chavin hay cuatro leguas, - dos de una esta escarpada, y dos de una bajada prolongada hasta Chavin, cabeza de distrito, - perteneciente a la provincia "2 de Mayo."

El pueblo de Chavin tiene cuatro mil habi-

tantes, con buenas calles empedradas, una buena iglesia, y con buenos pastos en sus alturas; - tiene mucho ganado vacuno.

La escuela de primeras letras la regenta - un preceptor idóneo muy contraido; asisten ciento treinta niños, no todo el año; porque en el tiempo de las cosechas se retiran con sus padres al campo.

El alcalde de distrito es una persona capaz y toma mucho interes por el comun.

El subprefecto del Dos de Mayo, teniente coronel Ballesteros me habia oficiado en 19 de Febrero y 20 de Marzo últimos, que los cargos de campos, mitaypes etc. establecidos antiguamente habian quedado destruidos, y hecha la elección de loa alcaldes y tenientes de la guardia urbana; cuando al querer revisarla noté, a que tal elección no se habia practicado, motivo por el que oficié al actual Sr. Matute, para que en el dia procediera a cumplir con el decreto de 31 de Diciembre último, a fin de que se hiciera la elección.

Frente al pueblo de Chavín, distrito de la provincia del Dos de Mayo, se ve el pueblo de Singa, al otro lado del Marañon, sobre una eminencia, lugar muy pintoresco por su posición.

De Chavin se desciende al pueblo de Chuquibamba, situado en ambas márgenes del Marañon, - con un puente que une el vecindario; pertenece tan bien este pueblo a la provincia del Dos de Mayo; el número de habitantes es de doscientos.

Chuquibamba es lugar aurífero, de donde se ha sacado alguna cantidad de oro. La salida de Chuquibamba es penosísima, quedando a la derecha el pueblo de Singa, perteneciente a la provincia de Huamalies, distrito del mismo nombre.

Concluida la cuesta se encuentran dos caminos, uno que va para el pueblo de Punchao, y el otro que toma para Miraflores.

Punchao está situado sobre una meseta al pie de la cordillera; consta de mil habitantes con buenos pastos y muchas cabezas de ganado vacuno.

Sifuiendo el camino para Llata, se toca con el pueblo de Miraflores, puna rigida y sin flores que mirar; este pueblo tiene quinientos habitantes, calles empedradas y con una buena iflesia.

Para seguir a Llata hay que descender a una quebrada produnda, y despues subir una cuesta de mas de una legua, muy empinada y de muchos caracoles. Desde que se llega a la cima se descubre la villa de Llata, de bonita perspectiva, rodeada por un riachuelo.

Llata es una población grande, toda empedrada con dos iglesias y con un vecindario de cerca de 4,000 habitantes, muy limpia y de algun comercio. Las autoridades tanto políticas, como judicial, son muy estimadas por su porte y rectitud en el desempeño de sus funciones. Cerca de la pob lación, como a una media legua de distancia se encuentra una gruta, que tiene de dondo mas de mil metros; la techumbre está llena de petrificaciones caprichosas, y en algunas cavidades, los cortes prismaticos dan un foco de luz sorprendente. El descubridor de esta gruta, Sr. Cura Chavex, ha sacado algunas curiosidades, mómias conservadas perfectamente, maiz con toda su fécula, morteros, etc.

En el rio que corre abajo de Llata, se encuentran algunas piedras redondas, que parecen fundidasm en cuyo centro se ven cristalizaciones blancas y rosadas que parecen fundidas, en

cuyo centro se ven cristalizaciones blancas y ro rosadas que parecen amatistas.

La escuela está mal servida por un preceptor que no sabe aun escribir: este infividuo fué amanuense de la prefectura y hubo que separarlo por sus pocos conocimientos en ortografia; sirve de plumario del alcalde y al mismo tiempo de secretario de la Subprefectura, quedando la escuela abandonada cuando tiene que llenar uno ú otro cargo; contra ley se le paga un sueldo de 60 soles.

Ninguna de las escuelas tienen bancas en que se sienten los niños, ni mesas para escribir, ni pizarras para las domostraciones de las clases que cursan, ni local apropiado; en unas es el cabildo, en otras es la cárcel el establecimiento de primeras letras, ó en cuartuchos mal ventilados é insalubres.

La escuela deniñas apénas cuenta cinco discipulas, habiendo inscrito el año anterior mas de 30 niñas: el maltrato de la preceptora, creo es la causa de la acefalia.

En todos los pueblos de la provincia de huamalies los preceptores han abandonado las escuelas; los niños pululan en la holganza, llenándose de vicios y sin remedio alguno; porque la municipalidad no tiene fondos, segun dicho del alcalde, por cuyo motivo se les deben cinco meses a los maestros.

Al concejo departamental ha hecho presente la prefectura este mal de funestas trascendencias, mal que quiza no podrá remediarlo por las mismas circunstancias de la falta de fondos.

El Juzgado de 1ª instancia de Huamalies sigue 170 y tantas causas, todas de mayor cuantia,

de ellas 68 criminales, que tienen que despacharlas con actuarios que se relevan cada dos dias; por que la ocupación de estos no les permiten la asistencia diaria: el único escribano hace dos meses que está enfermo. No tiene el jues un estante en que guarde los expedientes. No tiene libros para las actuaciones, aun cuando los ha pedido al Concejo.

Los jueces de paz tampoco tienen libros en que sentar las actas. Al concejo departamental, se ha dirigido la prefectura para que atienda lo solicitado por el juez.

En la cárcel existen 22 detenidos, viviendo de la caridad pública; hace tres años que no se les da un centavo para alimentarse; así es que no se que hay dias que se cierra la puerta de la cárcel sin que hayan probado los presos un bocado de alimento. Se ha oficiado tambien al Concejo departamental, excitando sus sentimientos humanitarios, para que viera modos como atender a esos infelices. Al alcalde de esa cárcel, desde el mes de Enero del presente año, no se le paga su haber.

El jues de 1ª instancia se encontraba en la necesidad de soltar a los presos, y que éstos bajo su palabra, se presentáran cuando fueran llamados por él, ántes que verlos perecer de hambre.

Tiempo ha si las autoridades municipales hubieran querido construir las escuelas habrian conseguido; pues los pueblos se prestan gustosos a trabajar todas las obras de utilidad para el comun,

De Llata a Puños hay cuatro leguas, pequeño y tambien de temperamento de puna, consta de 600 habitantes.

Del lugar anterior a Aguamiro hay cinco leguas, de camino regular tres leguas, y dos de una bajado muy extensa sobre el rio de este nombre. Se sigue la orilla izquierda del rio, pasando por algunas chacarillas hasta Ripan, arrabal de Aguamiro, en donde se atraviesa el rio por un puente en muy mal estado.

Aguamiro, capital de la provincia Dos de Mayo, consta de 2,500 habitantes.

La posición está a la derecha del rio, de buena planta con dos acalles bastante espaciosas a lo largo, y de cuatro trasversales.

El Subprefecto D. Agustin Matute, es bien estimado, lo mismo que el juez de 1ª Instancia Dr. D. Fortunato Ayllon.

La Municipalidad, es compuesta de muy honorables miembros, activos, trabajadores, aunque con la misma escazes de fondos que la de Huamalies. Esta siquiera atiende a los presos con 10 centavos diarios.

Existen en la cárcel 27 presos de ambos sexos bajo un mismo techo, por no tener separación para mujeres.

La escuela de niños tuvo el alcalde que confiarla a un individuo, el mismo que la ha abandonado; porque con el sueldo de interino de 25 soles no puede sostenerse. El anterior preceptor, a mas de la mala conducta que observaba, hacía alarde de ser contrario al Catolicismo, y muy pegado a las ideasn de Renan; motivo por el que hice presente al presidente del concejo departamental, que no podia ese individuo rejentar una escuela de niños católicos todos, desde que era contrario a esa doctrina; el concejo ordenó su destitución.

De Aguamiro a Sillapata hay dos leguas de un camino quebrado; este esta situado sobre la orilla derecha del rio de Aguamiro, de 700 habitantes, con calles ordenadas y con una regular iglesia.

De Sillapata a Yanas, hay tres leguas de camino regular sobre la altura del rio; cuenta 1,000 habitantes.

De Aguamiro a Huallanca, hay cuatro leguas de camino, siguiendo el curso del rio.

Huallanca es una población de mas de 2,000 habitantes; distrito minero y asiento de la diputación. Tuvo una época en que fueron muy ricas sus minas hoy han decaido lo mismo que el Cerro de Pasco.

El mineral de cinábrio de Chota, paralizó sus trabajos por la baja del azogue en el año 49; mas ahora que el quintal de azogue ha subido a 160 soles, se ha organizado una sociedad anónima por los señores Causo y Helguero, que puede hacer resivir este antiguo mineral.

El pueblo de Baños, distrito de este nombre, es estacionario, no avanza ni en población ni en progreso; los mismos habitantes y fincas que tenía el año 1843 tiene ahora; 800 vecinos habitan este lugar.

Chacabamba, perteneciente al distrito de Obas, consta de 500 habitantes, que vá aumentandose la población por consecuencias del tráfico que se desarrolla poco a poco por ese punto. Se pasa el puente del Marañon, y se sube a la bonita población de Choras.

La escuela perteneciente a ambos pueblos, no está mal atendida, el preceptor cumple, aun cuando carece de los útiles necesarios para la enseñanza.

Sobre el pueblo de Choras, se destacan sobre una calina cinco hermosos torreones, con sótanos bajo de ellos, y algunas torres que indican un sistema de telegrafos nocturnos.

Cada torre tiene tres cuerpos, y en cada uno una abertura, en donde probablemente se encendian las luces, observandose la misma construcción a la otra banda de la quebrada del Marañon, y a la misma altura.

En toda la quebrada del Marañon en ambas orillas, se vé multitud de ruinas, pueblos de los Incas, cuyas habitaciones construidad de "Lajas", tan perfectamente acomodadas, que de lejos parecen enlucidos los muros; cada casa tiene su sótano.

El pueblo de Obas está situado a la mitad de la distancia entre el rio de Aguamiro y el Marañon, sobre la meseta que forman ambos; se compone de mas de 1,00 habitantes. La escuela estaba cerrada por haber ido el preceptor a cobrar su haber a la capital de la provincia.

Chavinillo, pueblo del distrito de Obas, de 600 habitantes, es el último de la provincia Dos de Mayo; sin escuela por abandono del preceptor.

De Chavinilla se baja al distrito de Higueras por un camino pésimo, mal cuidado, con precipicios sobre el rio Tingo.

Higueras.- Este distrito se compone de casas esparcidas a lo largo del rio en ambas orillas, formando la capital la chacra del Gobernados. Los pueblos de Panama y Chaulan, en las alturas, es donde se practican las elecciones. Tiene de población este distrito cerca de 3,00 habitantes, contando los dos pueblos altos y los caseríos.

En Chaulan reside la escuela que no es vigilada, y nunca pasa el número de diez niños; se reunen cuando quiere el preceptor, o cuando sabe éste que vá alguna autoridad.

Siguiendo el descenso de la quebrada, se entra a Huánuco, capital del departamento.

La capital, como he dicho en la memoria presentada en ese Ministerio en 3 de Mayo último, es de una planta hermosísima, con casas bien construidad, con templos hermosos como el de San Agustin, con unapila muy bella, rodeada de de una verja de fierro con su jardin: cuatro piletas, una en cada uno de los angulos de la plaza principal, es donde se surte de agua el vecindario; calles tiradas a cordel y del ancho de diez metros, llena de arbeledad que parece vista a distancia, que la ciudad estuviera bajo de un bosque, su clima es muy saludable.

El viento constante del Norte, que despues del medio dia corre con fuerza, limpia las mismas que podrian infestar la atmosfera.

La escuela de niños, no tiene un lugar fijo, ni los bufetes necesarios para la clase de caligrafía; una mala pizarra pequeña y unas cuatro bancas, para 170 discipulos, que se matriculan en el año escolar, son los unicos bienes con que cuenta.

La escuela deniños, tiene local especial, construido por el finado Sr. D. Antonio San Mi

guel, a quien Huánuco nunca podrá pagar a su memoria los beneficios que recibió de tan distinguido ciudadano.

La preceotora señorita Emilia Lopez, educada en Lima, está al frente de esa escuela desde Agosto de 1873; ha tenido que rendir los exámenes lucidos; el primero cuando la junta de instrucción le encomendó la escuela; y el segundo en Enero del 74, en que el Concejo Provincial sometió a esta prueba de suficiencia a todos los preceptores.

Con motivo de está justa medida de la Municipalidad, se ha suscitado una competencia con el Concejo Departamental, sin embargo de haber asistido a esas actuaciones el inspectos de instrucción, quien en sesión del departamento, desaprobó lo que él había presidido.

La competencia, fué elevada al Gobierno directamente, y hasta el dio no se ha resuelto, causando un notable mal a los niños; por cuanto aun lospreceptores que no se presentaron a la llamada del Concejo Provincial por insuficiencia, han vuelto a hacerce cargo de las mismas escuelas.

El colegio de Educandas, es regentado por la Sra. Dña. Juana Gutierrez de Ordoñez; muy - contraida y capaz para dirigir ese plantel.

Los exámenes que he presenciado en los dias 26 y 27 del mes de Junio, han sido lucidísimos, mereciendo todas las señoras calificaciones muy honrosas de aprovechamiento.

Las clases que se han cursado en el año, se verá en la relación que se adjunta.

No dejaré Sr. Ministro de hacer presente á

a US., que por equivocación en el presupuesto general de la República, se considera el sueldo de los profesores y no el de la directora, que desde la instalación de ese colegio, ha gozado de 50 soles mensuales; ni del arrendamiento del local. Los profesores señor D. Manuel D. Ayllon y Sr. D. Jose J. Ordoñez han tenido desde el mes de Setiembre del 73 hasta Diciembre del mismo, que sacrificar parte de su haber para compensar a la directora, del que por olvido, o yerro de imprenta se ha suprimido. El Concejo Departamental en el presupuesto provincial, que ha aprobado el Supremo Gobierno, le señala solo 30 soles, menos que el que goza un maestro de escuela.

Haré tambien a US. una mención honrosa del profesor de ese colegio señor don Manuel D.Ayllon, quien no teniendo obligación de enseñar mas que dos clases, la de música y gramatica e castellana, ha establecido la clase de dibujo lineal y la de baile, que ha enseñado en el año: es el alma de ese plantel del bello sexo, no omite medio ni sacrificio por su progreso, sin lisonjearlo, puedo asegurar a US. que sus desvelos y desinteres, han hecho que no se clausure hace tiempo.

Colegio de Mineria.- Las apreciaciones que he hecho en la memoria del departamento darán a US. conocimientos mas exactos de sus rentas, dirección y enseñanza, y solo agregaré; que la pensión que pagan los alumnos internos no es igual : unos abonan 50 soles, otros 40 soles, y el resto 30 y pico de soles: estas gracias - concedidas por el rector, no sabe esta prefectura si tiene autorización suficiente para hacerlas.

Los profesores del colegio de Minería son

capaces e inteligentes, cumplen con su cometido, y son muy exactos a las horas de clases.

El Seminario fué creado por el Señor Arzobispo de Berito; antes obispo de Huánuco: está al frente de él, el Sr. Dr. D. Pedro P. Guzman, Sacerdote intelignete, virtuosos, de buenas costumbres, capaz, y con la calma necesaria para dirigir este establecimiento.

Los Padres Jesuitas, cuya suficiendia no se puede negar; muy contraidos y laboriosos; solo que sus tendencias no son buenas, por cuanto los que componen ésta asociación de San Ignacio de Loyola no estan conformes, ni con los Gobiernos Republicanos, ni con los Monarquicos, sino pertenecen al partido Ultramontano. Por lo demas, pocos hombres reunen los conocimientos que estos padres para la enseñanza.

El Seminario dará Sacerdotes muy buenos de Huánuco; aunque se puede temer opongan la misma resistencia al reconocimiento del Patronato Nacional, que los que se han educado en los Seminarios de la República, que niegan a su patria un derecho inherente a su soberanía.

El Juez de 1ª Instancia de la provincia de Huánuco Dr. D. Francisco de Asis Cubillas, es de esos jueces rectos, justos, inteligentes, sobre quien no puede la duda manchar, aun ligeramente, su honorabilidad. Tiene vastos conocimientos sobre la legislación patria, y en su profesión pocos le igualan.

Los jueces de paz pocas veces cumplen con deber; lo precario de su poder, los compadrazgos y amistades; y mas que todo el temor de indisponerse con sus paisanos, hacen que sean omisos en sus disposiciones; cuando estan encomendados de causas criminales. Es verdad que ese puesto

crea enemigos; por cuanto no hay la ilustración necesaria para ver en el juez la independencia y rectitud del magistrado; sino la posición del hombre que lo desempeña, y que cuando estos obran con su conciencia, no ha sido en justicia; sino por odio, por favor, o por preparación. - Causas han habido en que han sido recusados por uno de los litigantes trece jueces; por que no abraban segun los intereses del pretendiente.

Hubo ocasión que el poder judicial comisiono un juez para que entendiera en una causa criminal por estar impedidos los que podian entender en ella; el juez ha empesado actuar, y en una noche se ha querido forzar su habitacion, se han hecho algunos tiros de rovolver sobre sus puertas, y el juez Dr. Reyna, ha tenido que dejar la población al siguiente dia por no esponer su existencia. Es verdad que entónces Huánuco no era sino una provincia, cuya autoridad no disponia de fuerza alguna.

Otros casos han habido análogos a la presente relación; pero desde que se organizo el departamento, esas costumbres dañosas ha ido desterrandose, y hoy felizmente, mediante los esfuersos de la prefectura, el pueblo entra de lleno en el respecto así mismo, y en el que se debe a las autoridades encargadas de administrar justicia; sin cuya obediencia no puede haber sociedad.

La República ha recobrado su imperio en Huánuco. La cárcel es un sitio inaparente para casa de seguridad pública, puertas débiles, estrecha, insalubre, con solo dos calabozos de treinta y tantos presos, y en el que deben cumplir su condena los sentenciados que se mandan de las provincias, merece llamar la atención del Supremo Gobierno quien puede ponerse remedio a esta falta.

Apreciaciones.- La división territorial de las provincias del Dos de Mayo y Huamalies; es defectuosa por la situación de las capitales;mas que todo, porque en su creación o división no se atendió a su topografía, como US. lo notará por el plano que se acompaña.

La capital de Huamalies, Llata está en el extremo Sur, ceñidad por la cordillera de Conchucos que penetra sobre el Marañon; para que la acción de la autoridad alcance a los distritos de Monzon, Arancay, Piura y Huacrachuco, tiene que atravesar el puente de Chuquibamba, Chavin y parte de Tantamayo, pertenecientes a la provincia del Dos de Mayo; porque de Singa adelante, la cordillera de Conchucos, forma un muro impenetrable sobre el Marañon.

O hay que formar una tercera provincia compuesta de los distritos de Chavin, Monzon, Arancay, Piura y Huacrachuco, tambien la montaña de Derrepente, cuya capital sea Arancay; o se tiene que declarar que toda la provincia del Dos de Mayo, se componga los distritos de Chupan, Obas, Jesus, Baños y Hualcanca, y que la capital sea Chavin, que forma la orilla derecha del Marañon.

De Llata a Huacrachuco que es el confin de la provincia de Huamalies, que colinda con la de Pataz, hay 60 leguas de distancia, en donde no alcanza la acción de la autoridad política por los motivosexpresados antes.

Es por esto Señor Ministro, que en mi humilde opinion estoy por la creación de una nueva provincia, que la formarían los distritos de Chavin, Monzon, Derrepente, Arancay, Piura, Huacrachuco y tambien Tingo Maria, que hoy pertenece al departamento de Loreto, tan distante de esa prefectura, que las órdenes que libra esa

autoridad llegan a los seis meses a Tingo María, y de Chavin llegaria a los cinco dias.

Llamo la atención de US. sobre esta demarcación, que haria un bien inmenso a esos desgraciados pueblos.

La Provincia de Huamalies quedaria con los distritos del Cercado, Pachas, Puños, Miraflores, Punchao y Singa; y la del Dos de Mayo con del Cercado, Huallanca, Baños, Jesus, Obas, Chupan y Yacas.

En la memoria presentada por esta Prefectura hice apreciaciones sobre el modo como se cobran las primicias, en las Provincias del Dos de Mayo y Huamalies, ahora con conocimiento mas ezacto, haré presente a US. que el cobro de estas se efectúa por el primiciero, quien si tres meses esta en un pueblo, todo ese tiempo el pueblo tiene que mantener a él, su criado y su caballo.

A los Curas de Huánuco y la Doctrina del Valle, los hacendados compran la primicia; pero es con el objeto de buscarse brazos para sus labores agrícolas, devengando los que pagan esta gabela con su trabajo personal el importe de ese derecho.

Es de notar que solo los casados pagan la primicia, y sobre el casado recae las faenas á que por costumbre estan obligados los habitantes de un pueblo, para los trabajos públicos; antes estos eran los que pagaban las imposiciones en la guerra civil; el soltero y el viudo no está obligado á nada; así es que el holgazan y el de mala vida está garantizado de contribuir á los impuestos: no así las viudas que están obligadas, por costumbre, á cocinar cuando alguna expedición, ó alguna tropa pasa por el

pueblo.

Las fiestas religiosas que celebran, por e jemplo en el pueblo de Panao, principalmente - cuando es de la patrona del lugar, hacen los - gastos veinte mayordomos: cada uno tiene que - dar al cura ocho pesos cuatro reales, un cuarto de vaca, un carnero, cuatro copones, seis - gallinas, una olla de manteca de cinco o seis libras, dos pesos de pan, una lengua de vaca, cuatro cuyes, una arroba de aguardiente, un porongo de chicha, dos reales especies, una carga de leña y un saco de papas; quedarian deshonrados los mayordomos si no contribuyeran con todos estos artículos: es verdad que dura la - fiesta hasta la octava.

Entre los Curas del Departamento, no hay - mas que dos propietarios, los demas son interinos que tienen que pagar una pensión, el que - menos de cien soles, impuesto por el Obispado para el sostenimiento del Seminario y la construcción del que debe levantarse en el convento antiguo de Santo Domingo; motivo por el que, aun cuando muchos curas son caritativos y humanitarios no pueden hacer gracia á sus feligreses, porque afectaria la imposición sobre su - propio bolsillo.

Solo el Cura de Taso ó Monzon, es el único que no paga ese impuesto, por ser el curato demasiado pobre.

Llamaré la atención de Us. sobre las escuelas, haciendole las reflexiones que me sugiere la experiencia adquirida por las observaciones constantes que he hecho sobre ellas.

Los miembros de los concejos, tanto Provincial como Departamental, so todos tienen los - medios suficientes para dedicarse completamente á las comisiones que se nombran en el año. El

de instrucción carece muchas veces de los medios necesarios para la subsistencia de susfamilia, casi siempre vive de su trabajo o de su industria, y esta no la puede abandonar para recorrer los establecimientos de instrucción de todo el departamento.

Los Regidores de distrito y los curas son hombres ocupados, tanto en sus asuntos particulares como en el desempeño de su ministerio; y si por el Supremo Gobierno se desea que la generación que viene tras nosotros, avance en la instrucción, es preciso que se nombren Inspectores rentados con los medios de movilidad necesarios para que se dediquen completamente a organizar las escuelas, a vigilarlas, sin que resienta la familia de los nombrados, de la falta de subsistencia por el tiempo que dure la ausencia del padre; mientras esto no se haga, los establecimientos de instrucción no podrán llenar los fines que se ha propuesto el Gobierno, ni corresponder a las esperanzas que la Nación tiene fundadas en la ilustración del verdadero pueblo.

Dejo con esto, señor Ministro relatado todo lo que he notado en la visita que he hecho al departamento, para que apreciadas por US., pueda dictar las medidas que crea convenientes. Huánuco, Julio 10 de 1874. Ruperto Delfin.

DOS DE MAYO

Por: José de Ballesteros.

Me es satisfactorio comunicar a U.S. que acabo de hacer la visita de esta provincia, con arreglo al artículo 91 de la Constitución permitiéndome llamar la atención de U.S. de a la pequeña relación que de ella paso a ser.

La provincia se compone de ocho distritos, el primero de Agua miro, compuestos de los pueblos, Ripan Sillapata, Conoc y Huánuco viejo.

El segundo Pachas, compuesto de los pueblos Yanas, Shunqui y Quivilla.

El terceró Chavín, con los pueblos de Jacas grande, Andas, Quipran, Tantamayo, Jican y Cascaganga.

El cuarto Chupan, con los pueblos de Marias, Chuquis y Patáy Rondos.

El quinto Obas, con los pueblos de Cahuac, Chavinillo, Jacas, chico y Chacabamba.

El sexto, Jesus con los de Jivia, Huanrrin, Caramarca y Choras.

El séptimo Baños, con los pueblos de Rondos, Queropalca y Cosma.

El octavo Huallanca.

RIOS.- El río Marañón tiene su origen desde
uricicha, limitrofes de de las provincias Cerro
Pasco y Dos de Mayo. Sigue su curso tocando al
iente todos los pueblos del distrito de Baños
sta el pueblo de Chacabamba de donde principia el
strito de Chupan hasta la confluencia del río Vis
rra, en cuyas margen oriental y Occidental se en-
entran los distritos de Pachas, Huallanca y Agua-
ro, siendo al Occidente de la confluencia el dis
ito de Chavín.

En todo su trayecto, el Marañón casi lleva un
olo rumbo con pequeñas simuosidades por lo desi-
ual del terreno, diendo éste de Sur a Norte, hasta
l pueblo de Jican donde concluye esta provincia.

Monumentos.- A tres millas hacia el Occidente
e esta capital existe uno de los mas hermosos mo-
umentos de la antiguedad, en estado ruinoso por la
nercia de los antecesores. Es de suponerse que
aya sido una gigantesca población donde recidían
os hombres mas importantes de la Monarquía de los
ncas.

Está situado en una meseta, y construido bajo
ierto órden que revela, que también en aquel tiem
o existiía la ciencia arquitectónica que hace ad-
irable la inteligencia de nuestros antepasados.

Existe también a la márgen Oriental del Mara-
ón, en el distrito de Chupan, otro monumento, si-
uado en la cúpula de un Cerro, admirable por la
imetría de su construcción y colocación que reve-
a haber sido el lugar de castigo, donde espiaban
os delincuentes las infracciones de la ley y de
a moral. Existiendo además a pequeña distancia
e este monumento la población en la que se encuen

tran ancianos entre los que se cuenta uno que tiene
ciento cuarenta años, gozando de una conservación
robusta y en ejercicios de todas sus facultades or-
gánicas e intelectuales.

Podría hacerse una relación mas detallada de la
diversidad de poblaciones de la antiguedad que exis
ten de la extensión de esta importante provincia,
pero la premura del tiempo no permite hacerlo, solo
concluiré diciendo a US. que es de suponerse, que la
Monarquía de nuestros antepasados, era esta provin-
cia, uno de los centros de civilización de aquella
época.

Caminos.- El de esta capital a la montaña de
Monzón de donde salen sus valiosos productos y espe
cialmente la coca; refaccionando cada año por el pa
triotismo de los ciudadanos, en sus veinte leguas
de distancia, nueve de ellas son de malísimo tránsi
to, haciéndose a veces difícil el de una bestia de
carga, lo que se podría remediár con un gasto de mi
quinientos soles.

El que se dirije de esta capital al puerto de
Huacho, es uno de los mas importantes para el comer
cio en general de toda esta provincia, y para dejar
lo en un estado satisfactorio, sería preciso un gas
to de mil quinientos soles.

El de esta capital al mineral de Huallanca, que
se hace hoy sugiendo una cuesta de legua y media de
elevación y bajando igual distancia, está abierto
por la márgen del río, saltando la referida cuesta
pero hay que romper mas de mil varas de peña de ro-
ca firme, con un gasto de seiscientos soles se po-
dría concluir.

Los demás caminos no se encuentran en mejores

ndiciones que los anteriores, pero con la ayu-
de las comunidades se puede mejorar mucho.
dictado las medidas correspondientes para la
paración de todos ellos.

Puentes.- El de esta capital con dos arcos
diez y nueve varas tres cuartos, tiene sus ba
s en mal estado, y las vigas que provisional-
nte carcomidas sin esperanza de conseguir otra
ra reemplazar a aquellas, el gasto para la con
usión de este puente es fuerte; se podría redu
r a mucho menos, concluyendolo de alambres.

El que une el Pachas con el de Quivilla, cons
uido en la actualidad de sogas que se rompen a
de momento ocasionando continuas desgracias, de
ndaría un gasto de seissientos soles.

Los demás, aunque se encuentran todos en mal
tado, se pueden reparar con sus respectivas co-
nidades. Lo que hé ordenado que se verifique
el día.

Esta capital como los demás pueblos a excep-
ón de Chupan, carecen de locales para la ins-
ucción primaria y de los útiles respectivos.

La instrucción a excepción de los niños y ni
s de esta capital es casi ilusoria, pues la
lta de una asidua y constante vigilancia por
distancia de los demás pueblos hace que la ma
r parte del tiempo no concurran los niños a las
cuelas, y de allí la poca contracción de los
eceptores; y tengo que agregar en justicia, que
estando provisto todos los pueblos de precep-
res; y entre los que tienen y los que carecen
ellos, hay distancia de unas dos leguas,

y de otras una, lo que hace imposible la concu
rrencia de esos niños.

Por otra parte la suma de pobresa de los padres para tener los encargados con alimentos y demás necesidades fuera de sus casas, hace que sea impotente la autoridad para emplear los premios del caso. Yo creo en mi humilde conceptos, que el estado en que se encuentran los pueblos de esta provincia, se obtendría su mejoramiento indudablemente en favor de los niños si en lugar de tener preceptores a cincuenta soles mensuales de sueldo se partiría por mitad ese sueldo y se diese un preceptor a cada uno de ellos, es decir un hombre moral y capaz de enseñar los primeros rendimientos, para prepararlos a un estudio mas serio para cuando llegase el tiempo, de esta manera creo que se infundiría la luz de estos pueblos con mas seguridad y aprovechamiento.

La minería puede considerarse como la industria mas importante de la provincia, pues si bien es cierto, que solo los minerales de Queropalca y Huallanca se hallan en continua explotación a Europa de 400 a 500 sacos de metal de ley de 120-400 hasta 800 marcos por cajón de 60 pps.; benefieciando los metales de baja ley por el imperfecto método de amalgamación españos, cuyo producto mensual, puede avaluarse en 800 marcos de plata piña.

Ambos minerales pueden reportar doble cantidad de metal, y ser doble también su producto en marcos de plata piña, pero se toca con los invonvenientes de muchísimos caminos para la costa, que hace muy caro el flete de una mula, por lo tanto escasas también las mulas, de

lo al estado de los caminos, se carece de
l, artículo indispensable para los benefi -
os, y por el cual hoy se pide hasta un sol
enta centavos por arroba.

No es ménos falta de brazo para el laboreo de las minas, como para el beneficio de metales de la hacienda, y esto proviene de que los los operarios que se contratan, se fun debiendo el dinero adelantado, por la impunidad que los largos años disfrutan.

Creo que compeliendo a todos los vagos y mal entretenidos, que abundan en los pueblos, a tomar esa ocupación de las minas, es indudable que la industria minera podría progresar en grande escala.

Existen otros minerales de plata, abandonados, y el rico mineral de cinabrio en Chuta que hace mas de 20 años se hallan igual estado.

Los ricos minerales y lavaderos de oro, se encuentra desde una legua de esta capital, hasta donde ha sido posible internarse en sus montañas, y este precioso metal, no solo se encuentra en las márgenes del Marañón, sino en todas las de sus afluentes, y hé adquirido datos fileligнos de que los naturales en poco tiempo, como producto de un trabajo mezquino han sacado en años atras hasta diez y seis libras de oro, lo que prueba con buenos caminos, brazos, capitales y buena ley protectora de los mineros, la provincia de Dos de Mayo, podría ser una de la mas rica de la República, por que abundan también en minas de car-

bón de superior calidad.

Pasan de 15,000 cabezas de ganado vacuno que tiene la provincia de 40,000 las de lanar y de 2,000 las de yeguaresas, siendo este el ramo principal de exportación para la costa y el mineral del Cerro de Pasco.

La agricultura consiste en papas, maíz, trigo, cebada y otros cereales pero en tan pequeña cantidad, que apenas alcanza para consumo de ellas. La falta de caminos es la causa de que sus habitantes no se dediquen en mayor escala a cultivar los vatiados y feraces terrenos que poseen muy especialmente en las montañas de Pataty Rondos.

Multitud de terrenos hay abandonados, sin cultivo por la falta de irrigación y todos susceptibles de ella; podría reportar su desarrollo positivo en agricultura y un provecho seguro a la ganadería.

De todo lo relacionado en la parte que me ha sido fácil remediar, y de dictado las medidas convenientes, y me esforzaré en continuar en ellas, hasta obtener el mejoramiento de todos los pueblos de la provincia, pero toca al Supremo Gobierno que tantas pruebas tiene dadas por el bienestar de los pueblos de la Provincia, hacer que por que sea una realidad el progreso y material de todos ellos.

Al hacer la anterior relación, obra exclusiva de la pequeñez de las esferas de mis atribuciones, no he sido guiado sino de los mejores sentimientos que me animan por el amor que le tengo a mi patria, y porque deseo mi felicidad.

Aprovechando de esta oportunidad, me es gra
o suscribirme de US. su mas obsecuente y fiel
ervidor. Aguimiro, Noviembre 20 de 1873.-
osé de Ballesteros.